

**MESA DE ARTICULACION DE ALC Y SUS ALIADOS DEL SUR
AUMENTAN SU CAPACIDAD DE INCIDENCIA Y DIALOGO CON
GOBIERNOS Y SECTOR PRIVADO.**

**MAPEO DE OBSERVATORIOS
REGIONALES DE MONITOREO DE
RECURSOS.**

Verónica Matus M.

Noviembre 2013

INDICE

A modo de presentación

1	Capítulo	Contextualizando.....	2
1.1		Panorama general	2
1.2		Política, Estado, organizaciones de la sociedad civil y Organismos No Gubernamentales en América Latina y el Caribe.....	4
1.3		La Cooperación internacional para el desarrollo en América Latina.....	7
1.3.1		La pobreza y la eficacia de la ayuda	7
2	Capítulo	El financiamiento.....	12
2.1		¿A quién se financia, cuando se financia?	12
2.2		Financiamiento con fondos públicos	14
2.3		El Financiamiento con Fondos Privados	17
2.4		Los instrumentos	18
3	Capítulo	Los Observatorios de Financiamiento y Experiencias Similares.....	22
3.1		Los Observatorios y experiencias similares:	22
3.2		Metodología	23
3.3		Los Observatorios o experiencias similares:	24
3.4		Las Plataformas, Redes y ONG que conforman la Mesa:	26
4	Capítulo	Estrategias	29
4.1		Fortalecimiento de las ONGs de las Plataformas	29
5		Propuesta de Matriz para Observatorio.....	31
6	Capítulo	Conclusiones	33

A modo de presentación...

El presente estudio es un insumo para el proyecto “Mesa de articulación de ALC y sus Aliados del Sur aumentan su capacidad de incidencia y diálogo con gobiernos y sector privado”. Su objetivo es nutrir dicho proyecto, particularmente en lo que al monitoreo de recursos para el financiamiento se refiere, en particular a través de la modalidad de observatorios, entregando a la coordinación del proyecto conocimientos de los observatorios o experiencias similares que hacen seguimiento de las fuentes de financiamiento de las organizaciones de la sociedad civil en toda la región de América Latina y el Caribe.

Contrariamente a lo esperado en materia de financiamiento de las ONGs, no es fácil encontrar información precisa de parte de éstas, acerca de la magnitud de los montos y su impacto en la acción. Solo es posible dimensionar la crisis de financiamiento que encaran a partir de la información que las propias agencias de cooperación internacional entregan, reconociendo las dificultades para recabar la información. De ahí que la idea de un Observatorio contribuye a impulsar un proceso que ponga la mirada de las ONGs, en aspectos que hasta ahora no han sido visibles para sí mismas, o quizás la urgencia del problema de los recursos ha llevado a resolverlo fragmentariamente, intentando todos los medios.

El presente documento contiene un primer capítulo que contextualiza el estudio y la situación de las ONGs, de la Cooperación Internacional y de América Latina, señalando a pinceladas los temas centrales que atraviesan cada uno de ellos, y los debates pendientes que desafían a la región en un mundo globalizado.

El segundo capítulo aborda el tema del financiamiento, los procesos experimentados en las últimas décadas, la disminución de los recursos de la Cooperación Internacional para nuestra región y de los Estados, los marcos normativos, los fondos del Estado, los instrumentos y su impacto en las ONGs de la región. Un tercer capítulo describe los observatorios como instrumentos y los temas que abordan, da cuenta de la metodología utilizada para el mapeo de los Observatorios o experiencias similares, sus características, temas, acciones, instrumentos utilizados, luego se destacan las observaciones respecto del financiamiento en las Plataformas y Coordinaciones que conforman la Mesa.

Un cuarto capítulo sugiere estrategias de seguimiento de las políticas de financiamiento para las OSC en la región incluyendo una matriz para diseñar el Observatorio. Finalmente, en un sexto capítulo se levantan algunas conclusiones.

El presente documento, entrega primer esbozo para abordar regionalmente el tema del financiamiento en el marco del Proyecto de la Mesa de Articulación, puesto que en su diseño el financiamiento es solo un componente, que actúa, mueve y depende de la acción política de las ONGs.

1 CAPITULO CONTEXTUALIZANDO...

1.1 PANORAMA GENERAL

Las democracias del siglo XXI tendrán que dar respuesta a los grandes cambios en las relaciones estado y sociedad que ha traído consigo la globalización en clave neoliberal y conservadora. Sustentada en los pilares del libre mercado, la desregulación y privatización de la actividad económica y el rol subsidiario del Estado, esta globalización no sólo ha ampliado la brecha de desigualdades, sino que ha reducido el papel central del Estado como eje de la construcción democrática y garante de la integración social. Los países de América Latina y el Caribe comparten el impacto de las directrices y lineamientos globales en los procesos políticos, económicos, sociales y culturales nacionales cuyos efectos son visibles hasta en las localidades más apartadas del continente.

En este panorama el desarrollo del sistema de cooperación internacional evoluciona y se adecúa a los tiempos. Si la Guerra Fría marcó durante décadas las relaciones, objetivos y prioridades de los actores de la cooperación, su término dio lugar a un proceso que en los inicios del siglo XXI está sellado por dos *agendas internacionales de desarrollo* estrechamente ligadas: la agenda de los Objetivos del Desarrollo promovida por Naciones Unidas, con la estrategia de los Objetivos del Milenio, ODM, y la agenda sobre Eficacia de la Ayuda promovida por el Comité de Ayuda al Desarrollo, CAD y la Unión Europea. Estas agendas exigieron a la cooperación dotarse de una Nueva Arquitectura Financiera.

La Cumbre del Milenio no estableció compromisos sobre financiación de los ODM, Naciones Unidas promovió dos conferencias internacionales para movilizar recursos públicos adicionales: la Conferencia sobre Financiación del Desarrollo de Monterrey (2002) y la Conferencia de Seguimiento sobre Financiación del Desarrollo de Doha (2008). En ambos encuentros se acordó ampliar las oportunidades de desarrollo que encierran las relaciones económicas internacionales y renovar el compromiso con una ayuda más vigorosa y eficaz, orientada al cumplimiento de los ODM. No obstante, el contexto económico de crisis, dio lugar a un cambio en la actitud de los donantes de la OCDE respecto los compromisos adquiridos de destinar para 2015 el 0,7% de su PNB a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). Desde entonces a la fecha la cuantía de este indicador ha aumentado en un 47 %, entre el 2002 y el 2009. En los hechos, los principales financiadores del sistema, los países de la UE, se han comprometido a incrementar sus esfuerzos de AOD.

Hay tres aspectos que inciden en la cooperación en la región,¹ y derivan del estado de las relaciones internacionales. El primero es la instalación de los problemas de seguridad en el centro de la cooperación, con posterioridad a los atentados del 11 de septiembre en Estados Unidos, impone una agenda de *securitización*² para combatir el terrorismo que orienta las prioridades de los donantes. El segundo son los cambios en los criterios de la cooperación a partir de la Agenda de París, que establece un nuevo paradigma en la relación entre donantes y receptores, (principios de apropiación, alineamiento, armonización, corresponsabilidad y gestión por resultados),³ con la idea de superar las condicionalidades en los vínculos, encarar los problemas derivados de la proliferación de donantes y la fragmentación de la ayuda. Ello implica evaluar la eficacia de la AOD a partir de la relación donante – gobierno, dejando fuera las relaciones con las OSC, limitando su participación en el diseño e implementación y a la vez las posibilidades de modificar las visiones del desarrollo que sostienen las políticas estatales. Un tercer aspecto que afecta principalmente a América Latina y el Caribe es el uso del criterio de países de renta media en la región. Esta clasificación propuesta por el Banco Mundial fue adoptada como criterio de selección para la AOD, ello implica que el destino de la ayuda son los países de renta baja. Tras este criterio se equipara el desarrollo de un país, con su PIB per cápita. Esta caracterización, es la razón porque la mayoría de los países de América Latina (33 de 48 países incluidos en la categoría), asistieron a una disminución significativa de los recursos de cooperación (públicos y privados) y a la pérdida de centralidad de la región como parte de los países “en vías de desarrollo”, y a la vez que transforma las modalidades de cooperación al asignarles una responsabilidad como nuevos donantes en la cooperación sur-sur y en la cooperación triangular.⁴

¹ Eduardo Ballón, Las ONG de América Latina y las ONG europeas: la urgencia de una agenda común en un escenario desfavorable. (2004)

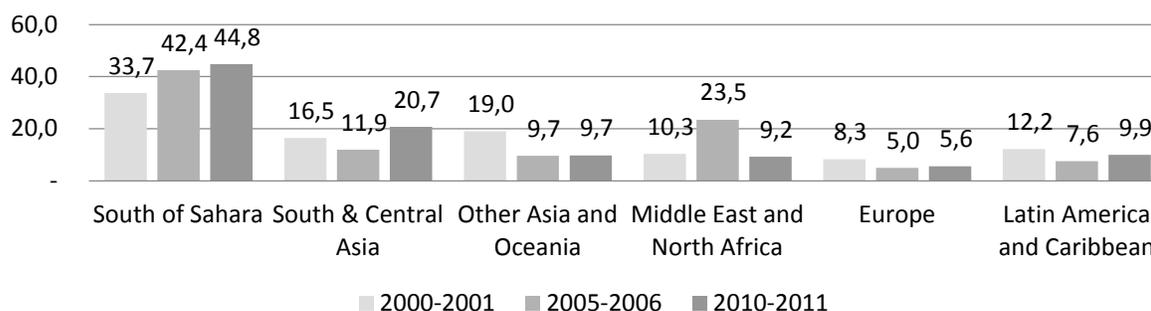
² Sanahuja, José Antonio: La *securitización* de la ayuda tras el 11-S: *ni seguridad, ni desarrollo*, en <http://www.mundubat.org/MT/Publicaciones/Prensa/Sanahuja.htm> . Ver también Spillane, Shennia: *Aid and Terrorism. What about the Poor?*, en: ROA-The Asia-Pacific Network (editor), Reality Check 2004, ROA, Manila, 2004.

³ Sobre este instrumento, ver Martínez, Ignacio y José Antonio Sanahuja: La agenda internacional de eficacia de la ayuda y la cooperación descentralizada en España, Fundación Carolina-CeALCI, Madrid, 2009.

⁴ Sobre el particular ver: Centro de Investigación en Cooperación Internacional y Desarrollo de la Universidad Nacional San Martín: Escenarios y desafíos de la cooperación Sur-Sur a 30 años de la declaración de Buenos Aires, Documentos de Trabajo, No.1, CICI+D de la Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires, octubre 2009. Ver también, Secretaría General Iberoamericana: II Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, SEGIB, Madrid, 2008.

Distribucion Regional de la AOD por donantes DAC

(% de desembolsos totales)



Fuente OCDE.

Los flujos de la AOD se estancaron a partir del año 2004, luego desde el año 2007 se observa un descenso del porcentaje del PIB destinado a ella por los donantes. Desde el 2003, menos de una tercera parte de la AOD de todos los donantes bilaterales, ha estado disponible para programas cuya prioridad pueda ser definida por los países en desarrollo, en circunstancias que como resultado de la “securitización” Afganistán e Irak concentran cerca de dos terceras partes del apoyo a países afectados por conflictos.

Finalmente, insistir en lo que se da por sabido, la incertidumbre de esta globalización veloz y simultánea, incluye y excluye según criterios de mercado y rentabilidad económica. “Las redes globales articulan individuos, segmentos de población, países, regiones, ciudades o barrios al tiempo que excluyen otros tantos individuos, grupos sociales o territorios. Todos los países y territorios están atravesados por dicha lógica dual, de forma que se crean redes transnacionales de componentes dinámicos de la globalización, al tiempo que se segregan y excluyen segmentos sociales y territorios al interior de cada país, región o ciudad.”⁵ No hay escape. En este contexto, los actores emergentes no se limitan a los Estados pues los agentes no estatales, como las empresas, ONGs internacionales, organizaciones transnacionales que incluyen hasta mafias y grupos terroristas, tienen un impacto en la conformación y fragmentación del sistema global.

1.2 POLÍTICA, ESTADO, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

⁵ Manuel Castells, Estado, sociedad y cultura en la globalización. Conferencia pronunciada en el foro valparaíso el 13 de noviembre de 2003. Foro de Altos Estudios. Valparaíso.
www.ucv.altavoz.net/prontus_unidacad/site/artic/

Nuestro continente ha sido por siglos una región marcada por la inequidad económica y social. La desigualdad constituye un tema estructural, que atraviesa generaciones y se consolida hasta el presente en un nivel superior al promedio internacional. Abundan las cifras que constatan la desigualdad. Así, “la «paradoja latinoamericana» se caracteriza por la convergencia tenaz entre democracia y alta desigualdad social incluso en etapas de prosperidad económica, es atribuida hasta hoy por muchos analistas a los déficits y «defectos» políticos e institucionales, como así también a la insuficiente dotación de recursos destinados al Estado de Bienestar. Sin embargo, ninguna de estas hipótesis puede confirmarse empíricamente de manera fehaciente. Ocurre que la desigualdad, la pobreza y el sistema electoral parecen configurar un singular «triángulo latinoamericano» en el que la democracia liberal, en lugar de promover la participación social, legitima la inequidad y es legitimada por ella. Si se tiene en cuenta este aspecto, la desigualdad social ya no aparece solamente como un déficit de la democracia, la estructura institucional y el Estado de Bienestar, sino que al mismo tiempo representa una expresión institucionalizada y –a juzgar por su persistencia– muy exitosa de dominación política”.⁶

En ALC las transiciones a la democracia de fines del siglo pasado, tuvieron en común el hecho de haberse alcanzado por la acción conjunta de un grupo amplio de OSC y partidos políticos. Muchos profesionales y líderes de ONGs y de OSC pasaron a formar parte de los equipos de gobierno. No obstante, en los procesos post-transición tanto las OSC como las propias ONGs, en particular las de interés público, no han tenido el reconocimiento del rol democratizador que juegan ni de parte del Estado ni de los partidos políticos. Ello se expresa en marcos legales precarios e insuficientes y en las dificultades de obtener un financiamiento del Estado que viabilice su acción.

Los partidos políticos han perdido su capacidad de articular intereses e intermediar con la sociedad, son cuestionados por distintas razones: desvinculación de la sociedad, crisis de representación, obtención de la mayoría electoral sobre la base del cálculo o acomodo a las exigencias del sistema. Si antaño los partidos fueron centrales para el desarrollo democrático y encausaron luchas de amplios sectores hacia la participación política, hoy encaran las críticas y las exigencias de una sociedad civil que no encuentra en ellos un canal adecuado para participar en los asuntos de interés público y político. En este panorama la sociedad civil, a través del ejercicio de la ciudadanía, crecientemente ha aumentado su participación desde sus propias organizaciones, las OSC; en un proceso de “ciudadanización de la política” cuya legitimidad para incidir, demandar, proponer, incluir temas emergentes e involucrarse en los asuntos públicos radica directamente del ejercicio de la ciudadanía.

Hoy en día la evaluación de la democracia por su capacidad para garantizar y expandir la ciudadanía en sus esferas civil, social, política y cultural obliga a los Estados y a los partidos políticos a reconocer el rol central que juegan las OSC. Su acción orientada al

⁶ Hans-Jürgen Burchardt. Revista Nueva Sociedad No 239, mayo-junio de 2012, ISSN: 0251-3552, www.nuso.org

ejercicio de la ciudadanía constituye a los ciudadanos en sujetos de las decisiones que los afectan, restableciendo los sentidos de la política. Las OSC han contribuido a evitar la creciente “privatización de la política” y han instalado nuevos temas en la agenda política, tales como: el medio ambiente, las reivindicaciones de género o el lucro, entre otros. No obstante pareciera que los partidos políticos no visualizan esta relación con buenos ojos, en ocasiones buscan instrumentalizarla, en otras la desconocen, y en el mejor de los casos la entienden como complementaria, en tanto las OSC abren nuevos canales y/o procuran ampliar los espacios de participación de los ciudadanos.

En los hechos y pese a que las relaciones de la sociedad civil con el Estado y los partidos políticos no han estado exentas de tensiones, se trata de un proceso abierto y en construcción en el que habrá que buscar nuevas modalidades de relación. Con el Estado, en la búsqueda de constitución de espacios y de instituciones que permitan el surgimiento de actores significativos y autónomos, y con los partidos políticos para que en una intermediación eficaz, incluyan los intereses de la sociedad civil organizada. Surge entonces, la pregunta sobre la propia sociedad civil y su capacidad de articular los intereses particulares de quienes la conforman con intereses generales y democratizadores de la sociedad en su conjunto.

El paisaje de las OSC presenta una diversidad amplísima. Están constituidas por entidades de gran heterogeneidad: organizaciones filantrópicas, organizaciones sociales, sindicatos, asociaciones de barrios, de mujeres, jóvenes y entre éstas están las ONGs que defienden intereses públicos en un claro compromiso con la ampliación de la democracia. En este universo variopinto coexisten diferencias sustantivas entre aquellas orientadas a fortalecer procesos de participación y de incidencia política en el espacio público y aquellas que desarrollan labores de corte asistencial y cuya acción es funcional al sistema. Las características de pluralidad y diversidad de las OSC y la definición de éstas como organizaciones sin fines de lucro, OSFL exige distinciones precisas, respecto de las ONGs de interés público.

El proyecto adopta la definición de ONG estipulada en los Principios de Estambul 2010, que señala que éstas son entidades que “colaboran con una amplia diversidad de personas y promueven sus derechos. Como actores del desarrollo, se caracterizan por ser voluntarias, diversas, no-partidistas, autónomas, no-violentas, y trabajan por el cambio”. Las ONGs latinoamericanas tienen ya un largo recorrido en el cual gran parte de ellas ha delineado un perfil político a través de su acción en el ámbito público. Como tales, encaran el desafío de legitimar su identidad como entidades que contribuyen a la construcción democrática a través de la participación ciudadana, la vigencia de los derechos humanos y la sustentabilidad ambiental, a la vez que atender a las propias transformaciones que han experimentado en las últimas décadas. En este sentido, más allá de su fin público, las ONGs reponen bienes públicos -desplazados por la acción del mercado- que son los pilares de la democracia, fundamentales para la gobernanza global: la participación, la defensa y ampliación del espacio público como el lugar de deliberación y construcción de la convivencia social y política, la creación de redes y asociaciones, formación de capital humano y social, la confianza y la cohesión social.

Hay temas pendientes que habrá que debatir y tienen que ver con la relación de las ONGs con el Estado y los partidos políticos y uno que es estratégico para las ONGs de interés público: “definir si se trata de instituciones que resultan fundamentalmente funcionales al esquema de dominación o si por el contrario, se trata de instituciones que buscan ser funcionales a la sociedad y sus demandas y que devienen en actores “parciales”⁷ que forman parte de un bloque antisistémico de la política”.⁸ No obstante para avanzar, es condición que su acción esté sustentada en un alto nivel de organización, autonomía e interlocución y de estrategias nacionales y regionales articuladas que actúen sinérgicamente.

1.3 LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA

1.3.1 La pobreza y la eficacia de la ayuda

El sistema internacional de cooperación es una modalidad de las relaciones internacionales, tan plural como asimétrica. Los actores: organismos internacionales, gobiernos e instituciones públicas de países donantes y receptores de ayuda, ONGs, empresas y entidades de la sociedad civil reunidos en un escenario dan lugar a un drama en que lo aparente disimula lo evidente, en un diálogo pleno de recursos discursivos. Como dice Keohane, la cooperación es “cuando los actores ajustan su comportamiento a las preferencias - actuales o anticipadas- de los otros, a través de un proceso de coordinación de políticas”.⁹

“2000, Un mundo mejor para todos”¹⁰ se titulaba el documento en el que la comunidad internacional consensua que la pobreza es el tema central de su agenda y la focaliza en los Objetivos del Milenio, ODM. Así en los inicios del siglo XXI el discurso del desarrollo como articulador de la cooperación se adapta a las orientaciones neoliberales de la economía mundial y deja al margen el debate acerca del modelo económico, la desigualdad y la exclusión. Aunque hay visiones críticas, la agenda se impone y los ecos del Consenso de Washington (1990) se hacen sentir: los recursos de la cooperación para el desarrollo se dirigen a la creación de competencias institucionales en el ámbito de las políticas económicas, a establecer prioridades de desarrollo, a mejorar las capacidades de administración y las condiciones de gobernabilidad de los países receptores de

⁷ Las ONG no pueden ser más que actores “parciales”: su dependencia del financiamiento externo y sus distintas condicionalidades, por un lado, pero también su propia definición en la que adquieren sentido a partir de su relación con otros (los excluidos, los pobres, los movimientos sociales populares, el sector popular de la sociedad civil etc.) así se los permite.

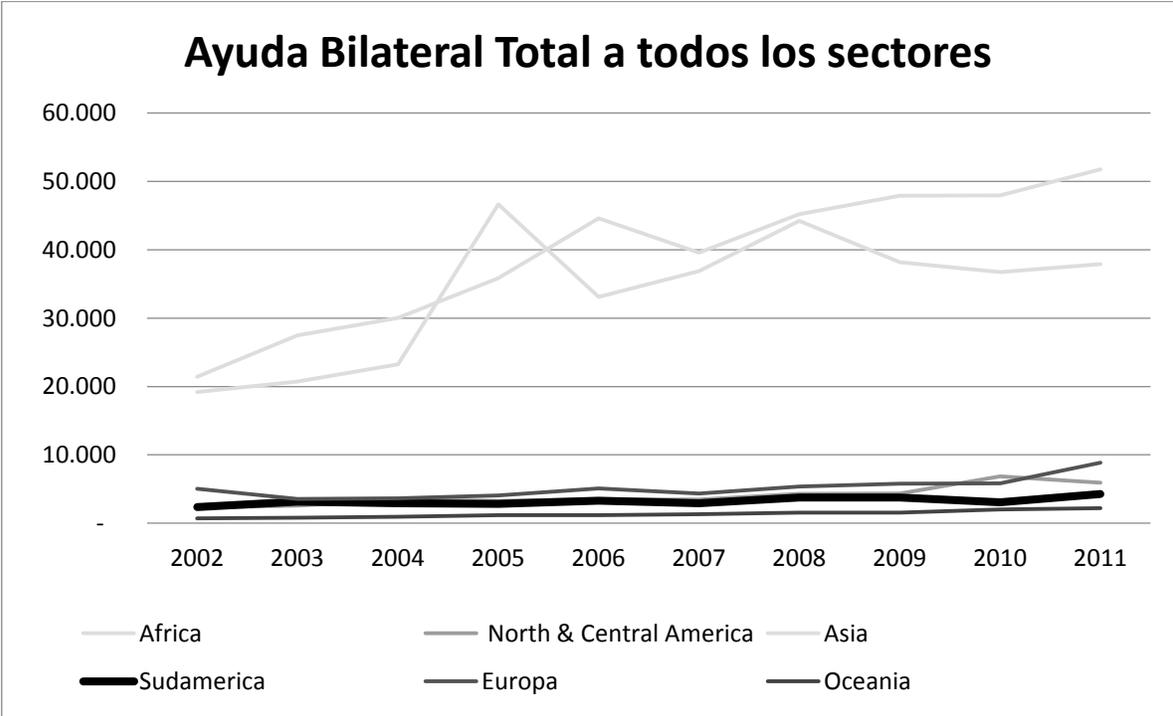
⁸ Ballón, Valderrama. “Las relaciones de las ONGD de América Latina y las agencias privadas de cooperación internacional europeas en el contexto de la globalización” 2004.

⁹ Robert Keohane, “After Hegemony: Cooperation and Discord in the World Political Economy” Princeton University Press. 1984.

¹⁰ <http://www.paris21.org/betterworld/spanish/home.htm> El Consorcio PARIS 21 fue constituido en noviembre de 1999, Sus fundadores son la ONU, OCDE, BM, FMI y la UE.

recursos, incluyendo los instrumentos económicos que utilizan. Una década después el propio Banco Mundial en el Informe 2000/2001 señala que “la evidencia recogida en gran cantidad de países sugiere que las reformas macroeconómicas han tenido en promedio poco efecto en la redistribución del ingreso”.

La Eficacia de la Ayuda, el otro tema central de la agenda de la cooperación al desarrollo, se consolidó como agenda paralela en la Conferencia de Monterrey. No obstante, después se ha convertido en la corriente dominante dentro del sistema de cooperación internacional, liderado por el CAD, impulsor de tres Foros de Alto Nivel Roma(2003), París (2005) y Accra (2008)) y de la Unión Europea, a través de la Comisión, el planteamiento es que para que la ayuda funcione mejor, es necesario establecer relaciones más horizontales entre donantes y países socios y así construir una “asociación global para el desarrollo”, apoyar estrategias apropiadas localmente (más tarde se llamarían principios de apropiación y alineación), reducir la excesiva proliferación de proyectos mediante el apoyo presupuestario de los donantes a políticas públicas y delegar en el país receptor la coordinación de la cooperación al desarrollo (anticipo del principio de armonización), sin olvidar una mención al tema, recurrente, de la coherencia de políticas.



Los acuerdos sobre la Efectividad de la Ayuda trazan un camino que estandariza el funcionamiento de las ONGs en torno a dos temas centrales: la transparencia y rendición de cuentas y la calidad de la gestión. Ambos incorporan criterios de eficacia que provienen del mundo lucrativo de las empresas, generando en un primer momento, resistencias a estos temas de parte de muchas ONGs en todo el mundo y lentamente una disposición a asumirlas.

La rendición de cuentas se funda en dos argumentos principales, por una parte la necesidad de transparencia de las acciones ante los grupos de interés (stakeholders), y por otra la credibilidad para la captación de fondos públicos y privados. Su aplicación para las ONGs implica el cumplimiento de una serie de exigencias y condiciones de publicidad en el financiamiento, tipo de gestión y administración. Un sector importante de las ONGs han avanzado en la búsqueda de marcos autorregulatorios a través de Códigos de Conducta Etica, Consejos Asesores y/o Informes o Memorias que se orientan en esta dirección, buscando sus propios caminos. La incorporación de los principios de transparencia y rendición de cuentas ha implicado para las ONGs recoger la mirada que sobre ellas tienen otros grupos de la sociedad y sus grupos de interés. La aplicación de los acuerdos sobre la efectividad de la ayuda en las ONGs da lugar a un proceso que remueve una cultura y exige modificaciones en las prácticas y a la vez las diferencia entre ellas.¹¹

En relación a los sistemas de gestión de calidad están orientados a mejorar la eficacia y la eficiencia tanto como la credibilidad del “tercer sector”. Pese a las resistencias y críticas de parte de las ONGs ya están en desarrollo diversos modelos que van desde la incorporación de las Códigos de Conducta, Normas de ONGs con calidad que destacan el tema de los valores como orientadores de la calidad, hasta de las normas de estandarización, ISO.

1.3.2. Y... ¿Qué pasa en América Latina?

El continente con mayor desigualdad del planeta no constituye prioridad para el sistema internacional de cooperación al desarrollo. Ha quedado atrapado en la leve mejoría de los indicadores macroeconómicos de la región de los últimos años y en la consolidación de procesos democráticos a todas luces insuficientes para revertir la desigualdad instalada por siglos. ALC se vuelve invisible en la trama de relaciones, estructuras, acuerdos y criterios de los organismos de CID y AOD. La cooperación bilateral y multilateral canaliza los recursos desde agendas y condicionalidades determinadas por los países donantes así como cambios importantes en los flujos de recursos y en el estilo de relación con las organizaciones del Sur.

El uso del criterio de los países de renta media en ALC oculta el problema de la desigualdad de la región. Al establecer prioridades para la asignación de la AOD con esta clasificación, los países donantes y los organismos multilaterales no consideran el amplio rango de capacidades y necesidades diferentes que existen en los países de renta media. En la región, con excepción de Haití, el resto de los países caben en esta categoría. La lógica de las últimas décadas fue canalizar la mayor parte de la AOD hacia los países de más bajos ingresos, clasificados como países menos desarrollados, en detrimento de los países de renta media. El uso de límites de ingresos agrupa a los países y deja de lado la

¹¹ Anabel Cruz , Inés Pousadas Ver a través: poder, rendición de cuentas y sociedad civil. Instituto de Comunicación y desarrollo, CIVICUS y Kellogg Foundation. 2008

complejidad de la naturaleza del desarrollo y la diversidad de situaciones que existen en cada país. Este criterio instala la discusión no en términos de más o menos cooperación, sino en los mecanismos para una distribución más equitativa de la riqueza de la sociedad, tanto a nivel planetario como de cada país. (Bernal, 2010).

Si bien el mayor reconocimiento a las ONGs a nivel regional está avalado por su trayectoria, tanto por el rol que jugaron en los procesos de recuperación de la democracia, como por su acción permanente en la promoción de la participación y la plena vigencia de los derechos humanos, ello no implica que a nivel nacional la relaciones con los gobiernos sean fluidas.

Las ONGs de ALC encaran múltiples dificultades, algunas derivadas de la nueva agenda internacional de la CID, otras de la asimetría en las relaciones y la reducción de los recursos de financiamiento, y otras de las diversas realidades nacionales, de los mayores o menores grados de apoyo y aceptación a su labor por parte de los gobiernos, y en algunos casos de franca y abierta oposición. En la práctica cotidiana las ONGs han debido sobrellevar los cambios de los nuevos escenarios de la globalización, adaptándose a las directrices de la CID, a políticas nacionales, a las visiones que sobre ella tienen los gobiernos y a las demandas de participación de distintos actores de la sociedad civil, transformando dimensiones de su identidad, estructura, funcionamiento y financiamiento.

El Centro Internacional para la Transparencia y la Rendición de Cuentas de la Sociedad Civil, Rendir Cuentas ha desarrollado investigaciones que además de relevar el tema han permitido el desarrollo de marcos autorregulatorios que respondan a la realidad de las ONGs. Una razón principal, es el crecimiento del número de las OSC, hecho que conlleva un aumento de influencia y poder en la sociedad, exigiendo una mayor responsabilidad y obligación en la transparencia y rendición de cuentas.

El informe 2008 de *Reality of Aid* (ROA) de ALC señala que las relaciones en el marco de la Ayuda no han cambiado sustantivamente. La Ayuda continúa siendo una fuente de poder usada por los donantes para limitar los sistemas democráticos nacionales o la emergencia de estos en países en desarrollo receptores de Ayuda. A pesar de los compromisos en sentido contrario, los donantes continúan imponiendo de manera indirecta o directa condicionalidades de tipo político a través de su Ayuda, las cuales son profundamente incompatibles con el principio de la apropiación democrática y local.

En relación a la agenda internacional, la Declaración de París y el Programa de Acción de Accra, el proceso que se llevó a cabo es insuficiente y ambiguo, “buscó permanentemente obviar políticas más importantes que la AOD como el comercio, la inversión extranjera y el acceso a la tecnología, entre otras, que tienen una influencia determinante en la eficacia de la ayuda que se dice buscar, pero especialmente en la agenda del desarrollo, al que se pretende contribuir. Sin ir más allá de su dimensión tecnocrática, incorporando los derechos humanos y la apropiación democrática en el centro de la política de desarrollo, logrando la participación activa de parlamentos, organizaciones de la sociedad civil,

movimientos sociales y ciudadanos en la definición de agendas y políticas, será cada vez más un proceso con una sustancia limitada”.¹²

Desde la perspectiva regional se requieren cambios en la cooperación: en la arquitectura financiera internacional, ampliando la noción de "Ayuda Oficial al Desarrollo" como un "bien público global", a una visión que reconozca que preserva bienes públicos sustantivos para la democracia y la realización de los derechos de los pueblos, y a la vez volver a centrar el debate sobre la eficacia de la Ayuda Oficial al Desarrollo, post Declaración de París y Agenda de Acción de Accra, en un marco de derechos que incluya el Derecho al Desarrollo pues la Eficacia de la Ayuda es un problema de la realización de los derechos de las personas.

En este panorama la demanda de las ONGs latinoamericanas trasciende la “agenda de la efectividad” e interpela a la cooperación para volver a poner el desarrollo y la democracia como tema central. Las OSC de ALC demandan estructuras multilaterales equitativas cuyo foco sea la eficacia del desarrollo, abarcando los conceptos de solidaridad y asociación y que el tema de la ayuda no sea el único foco. Es un debate de carácter político, que excede sólo el tema de los recursos para plantear el tema de la distribución de éstos y ello supone una institucionalidad pública capaz de asumir estas responsabilidades, tanto a nivel global como de cada país. La agenda debe incluir un debate acerca de las políticas nacionales: cómo estas se formulan, definen prioridades y temas estratégicos, montos y recursos destinados al desarrollo.

Históricamente la AOD recibida en ALC no ha sido tan importante como en otras regiones y ha sido significativa solo en algunos países en relación al PIB o gasto público, mientras que para el resto de región ha sido un flujo inestable e insuficiente para planes de desarrollo de largo plazo. Esto lleva a las ONGs a buscar los recursos internamente en los Estados.

La CI Sur-Sur forma parte de las políticas exteriores de los países a través las cuales buscan una proyección regional e internacional. Este tipo de cooperación responde en parte a la caída de la AOD tradicional, pero también refleja corrientes más profundas de autoafirmación de los países de la región en un momento en que América Latina no aparece como prioridad para las preocupaciones globales en materia de desarrollo.¹³ También están los intereses geopolíticos que buscan ante todo la Cooperación hacia los vecinos, sea por afinidades culturales e históricas, o bien para promover la estabilidad y la seguridad local.¹⁴ Se intenta buscar un camino propio, latinoamericano, que caracterice a la cooperación Sur-Sur. Aunque no se dispone de una contabilidad de los fondos

¹² Eduardo Ballon. La crisis endémica de la cooperación y la urgencia de responder desde el Norte y el Sur. Boletín N° 30. ALOP. <http://www.alop.org.mx>

¹³ Christian Freres, Angulo y Martinez. La inserción de América Latina en el cambiante sistema de Cooperación Internacional. N° 46. Fundación Carolina CeALCI. 2010

¹⁴ Reality of Aid, 2008.

involucrados ni del impacto de dichas actividades. América Latina es quizás la región del mundo más activa en este ámbito. Es concebida por los países como una manera de apoyar el desarrollo, pero también como una forma de aprender de las mejores prácticas. Las modalidades y sectores de ejecución difieren, pero todos los países coinciden en promover la cooperación. Entre los años 2006 y 2009 se realizaron más de 3.000 actividades de cooperación Sur-Sur entre los países de América Latina y el Caribe.¹⁵

La incorporación de nuevas modalidades, como la cooperación triangular, ya no solo a cargo de un país desarrollado y dos en desarrollo, sino de tres países de la región, refleja el interés por reforzar la cooperación existente. Se trata de construir una cooperación para el desarrollo más horizontal. La necesidad de continuar por este camino ha llevado a los responsables en la región a buscar instancias de diálogo que les permitan no solo conocer las ofertas que cada uno puede presentar, sino también las experiencias que cada cual tiene en su ejecución e implementación.

2 CAPITULO ACERCA DEL FINANCIAMIENTO

2.1 ¿A QUIÉN SE FINANCIA, CUANDO SE FINANCIA?

El financiamiento se torna un tema central de las ONGs a partir del giro que experimenta la CID en la década de los 80, como consecuencia del ajuste estructural y de los cambios en un mundo globalizado descritos anteriormente. La disminución de los recursos para la cooperación por el surgimiento de nuevas regiones prioritarias, y la instalación del tema de la pobreza, soslayando el tema del desarrollo, trajo un proceso de cambios en el que las ONGs de ALC se vieron exigidas de demostrar el impacto de sus proyectos y cumplir con las nuevas exigencias administrativas y de gestión definidas por la CID.

En el complejo mundo global la contribución de las ONGs adquiere múltiples dimensiones en tanto generadoras de bienes públicos, claves para los procesos democráticos. Hasta ahora su acción en ALC en materias de calidad de vida, promoción y defensa de derechos humanos y sustentabilidad ambiental ha sido entendida como complementaria del rol del

¹⁵ Datos de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

Estado. Es preciso superar esta visión y ampliarla, pues las ONGs preservan el derecho a ejercer derechos a partir de promover la asociación y participación, fundamentales para la democracia. El tema del financiamiento nacional e internacional, público y privado va ligado al rol que desempeñan las ONGs en el campo político, es un tema clave, en la voz de uno de los entrevistados: lo público es un asunto de los ciudadanos y no del Estado. Eso implica un financiamiento. Se necesita una revisión del status de la sociedad civil.

Para la consolidación de las ONG resulta central, aunque no sea materia de este estudio, la noción de ONG que se instala en la arquitectura jurídico política nacional, puesto que los marcos normativos que se adoptan en los países, abren o cierran los caminos para alcanzar la sustentabilidad económica deseada.

La acción de las OSC y particularmente las ONGs está vinculada a derechos consagrados en la Declaración de DDHH, (arts. 19, 20 y 21) cuales son: la libertad de opinión y expresión y de recibir informaciones y opiniones y a difundirlas y a la libertad de reunión y de asociación pacíficas y a la participación. Como reflejo de los procesos de democratización experimentados en ALC, actualmente estos derechos, están garantizados en la mayoría de las Constituciones de los países de la región. Este es un marco que las ONGs no deben perder de vista, porque su legitimidad surge, se desarrolla y se sustenta en éstos.

Un estudio comparado en varios países de la región, señala que “la normativa específica sobre OSC, o sobre entidades sin fines de lucro (OSFL) como en general se les denomina a estas organizaciones se encuentra en los códigos civiles, es bastante antigua y obsoleta. Sin embargo, sobre este marco es verificable que existe en la región una verdadera ola normativa sobre el sector social y sus organizaciones o sobre campos que le son muy cercanos o sensibles para su actividad como la participación ciudadana, el combate a la corrupción, el acceso a información pública y la rendición de cuentas y la transparencia relacionada con recursos públicos.¹⁶

Dicho estudio distingue marcos normativos: amigables, hostiles y aquellos que carecen de políticas claras. Respecto de los primeros indica que favorecen la organización social y su desempeño y presentan problemas en la implementación. Los marcos hostiles en los que hay un comportamiento restrictivo con las OSC y se traduce en persecución. y aquellos en que las OSC son tratadas de acuerdo a criterios propios de las diversas entidades públicas. Para concluir que son dos los problemas con la normativa: las normas anacrónicas e inadecuadas y el establecimiento de controles excesivos o el castigo de la independencia de las organizaciones, exigiendo condiciones especiales para obtener la personería necesaria para su funcionamiento.

¹⁶ Estudio sobre marcos normativos para la transparencia y la rendición de cuentas de OSC en ALC. Una lectura transversal a las normativas de seis países latinoamericanos sobre la transparencia y la rendición de cuentas de las OSC1 Rendir Cuentas 2011. <http://rendircuentas.org/>

La legislación que regula a las OSC en la región proviene de los códigos civiles del siglo pasado que contemplaron una figura para asociaciones benéficas, que están lejos de tener elementos similares a las actuales ONGs cuyo carácter está dado por la incidencia política y los fines públicos de su acción. La distinción sin fines de lucro sigue teniendo sentido en tanto existe un patrimonio que administrar que no busca el lucro, mas ello no impide avanzar en crear una figura que de cuenta real de sus acciones: incidencia pública, instalación de nuevos temas en la agenda o representación de intereses particulares puesto que es claro que no buscan la beneficencia, sino buscan mantener/ampliar el espacio público y mejorar la calidad de la democracia. Razón por la cual los marcos normativos han de orientarse a la reafirmación de la identidad de las ONGs en el campo de lo político y lo social. Esta perspectiva es central puesto que se trata de financiamiento a acciones orientadas a ampliar el espacio público y en definitiva a la democracia.

Finalmente, la precariedad de la información en torno al financiamiento parece ser una constante en la región. Y como lo señala el informe brasilero¹⁷: “existen serias dificultades para obtener datos debido a su no existencia, o porque los datos de la financiación de la sociedad civil en Brasil son escasos debido a:

- la falta de parámetros para la medición y/o monitoreo,
- el mundo académico poco ha acompañado el campo del desarrollo y la promoción. Hay escaso interés por parte de los institutos de investigación para llevar a cabo dicha sistematización.
- La falta de acceso, los datos existentes están dispersos. Hay muchos datos producidos por las propias ONGs, los donantes y las asociaciones. Sin embargo, muchos de estos estudios no circulan públicamente o circulan sólo en forma restringida, en formato de informe investigación.
- Varios estudios disponibles tienen datos antiguos y no actualizados.

2.2 FINANCIAMIENTO CON FONDOS PÚBLICOS

El aumento del número de OSC en ALC, supone una mayor visibilidad y relevancia de su influencia, pone en el tapete el tema del financiamiento y de los recursos que manejan. Los recursos en su mayoría provienen de fondos públicos, sean del Estado nacional o de los organismos de cooperación, en que los ciudadanos contribuyen directa o indirectamente a las organizaciones donantes. Lo público, sin duda se refiere al origen de los fondos, mas también al destino de éstos pues el fin de las acciones es el de incidir en

¹⁷ Pesquisa Arquitetura institucional de Apoio às Organizações da Sociedade civil no Brasil. Articulação D3- Diálogos, Direitos e Democracia CEAPG- Centro de Estudos em Administração Pública e Governo da EAESP - FGV.2013

lo público. Se trata de recursos destinados a actividades con trascendencia pública, ya que tienen por objeto el desarrollo social y no el lucro individual.¹⁸

En la variedad de entidades que conforman el mundo de las OSC, el acceso a los fondos públicos no es nuevo. Muchas de ellas reciben asignaciones o subvenciones estatales periódicas o temporales que permiten su funcionamiento, es el caso de organizaciones de iglesias o fundaciones que prestan servicios en distintos ámbitos: salud, educación, vivienda, cultura, entre otros, independientemente que estos fondos constituyan una mayor o menor parte de sus ingresos. También hay OSC que tienen recursos y muchos, como en el caso de fundaciones empresariales. A la vez, hay otras que reciben o han recibido ingresos de la CID sea pública o privada.

En este último grupo estaría la mayoría de las ONGs que se han visto afectadas por la reducción del financiamiento de la CID en la región y cuya sobrevivencia peligra. Los problemas que se presentan en relación al financiamiento público estatal es que muchas veces las ONGs deben competir para adjudicarse fondos que requieren de garantías - posibles para organizaciones grandes o fundaciones empresariales- en evidentes condiciones de desventaja, o se prescinde de ellas y más grave aún resulta el uso del financiamiento público, sólo para aquellas que actúan conforme a los intereses del gobierno en ejercicio.

A ello se suma la trivialización del término ONG, como lo destaca la reciente investigación realizada en Brasil¹⁹: “Todo se ha vuelto ONG: tanto la organización que trabaja para apoyar a los movimientos sociales, como una organización filantrópica tradicional, ha contribuido a la estigmatización de las organizaciones vinculadas a los movimientos sociales, desde que comenzaron a ser confundidas con otros tipos de organizaciones que forman parte del universo llamado fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro, que tienen acuerdos o contratos con el sector público, pero en sus operaciones se han detectado una serie de escándalos, malversación de fondos y corrupción”.

La precariedad económica ha exigido la permanente adaptación de las ONGs tanto a las prioridades de la cooperación, como de las condiciones del Estado para acceder al financiamiento, muchas veces despolitizando su acción. En la práctica han llevado a procesos que han transformado su quehacer, especialmente en lo que se refiere a obtención de fondos de financiamiento para su sobrevivencia. Entre las transformaciones ocurridas están, por una parte, las nuevas exigencias de parte de la CID, aunque se mencionan dispersamente, los cambios en la agenda internacional se hacen notar y se expresan en la competencia por los fondos, las exigencias administrativas y en la gestión y en criterios de evaluación de los proyectos, entre otras; y por otra, las derivadas de postular a financiamientos nacionales para la ejecución de políticas públicas que impone a las ONGs visiones distintas a las propias en los proyectos que llevan a cabo, las

¹⁸ Anabel Cruz, Inés Pousadas Ver a través: poder, rendición de cuentas y sociedad civil. Instituto de Comunicación y desarrollo, CIVICUS y Kellogg Foundation. 2008

¹⁹ Pesquisa Arquitetura institucional de Apoio às Organizações da Sociedade civil no Brasil. Articulação D3- Diálogos, Direitos e Democracia CEAPG- Centro de Estudos em Administração Pública e Governo da EAESP - FGV.2013

consultorías o postulación a fondos públicos, entre otras. Todo ello además de resultar desgastante, muchas veces entra en contradicción con principios y valores de la acción.

El hecho es que para avanzar hacia una política pública de financiamiento a las ONGs es necesario que sea en conexión con el reconocimiento de la figura de incidencia pública y cauce de expresiones ciudadanas, asociadas a la democracia. No solo se trata de asegurar recursos, sino del valor que se otorga a su rol. El tipo de reconocimiento legal no es inocuo, puesto que de éste dependerá el grado de institucionalización que alcancen. Mientras los fondos públicos concursables asemejen ONGs y consultoras privadas, se podrá acceder a los recursos mas no se legitimarán los fines de las ONGs. De ahí que el tema del financiamiento va estrechamente ligado a la acción política. Habrá que imaginar una institucionalidad que asegure que las ONGs pongan sus temas sobre la mesa, propongan y dialoguen acerca de las políticas, modalidades e instrumentos de financiamiento.

Las ONG latinoamericanas tienen por delante que fortalecer capacidades y competencias para dar cuenta del impacto social de sus acciones y generar conocimientos. Simultáneamente el tema de la transparencia en la gestión y la rendición de cuentas van asociados al financiamiento, y a nuevos desafíos en materia de propuestas y seguimiento estrecho a los fondos públicos y de sus propios procesos. Por otra parte las acciones de incidencia política, exigen alianzas que suponen nuevas formas de cooperación entre ONGs y articulación con actores públicos y privados. Desde luego es necesario asumir la relación con los Estados y contar con estrategias para ello. La autonomía es sin duda un valor, autonomía que se reafirma y fortalece en la interacción, de lo contrario puede aislar y limitar los impactos de las acciones que se realizan.

El tema de la transparencia y la rendición de cuentas a la opinión pública y a los actores políticos, es reciente para las ONGs. El tema se liga con la responsabilidad pública y la confianza, en tanto la información es pública y esta a la vista de todos y sin duda se hace más necesaria en la medida las ONGs se vuelven más visibles. El estudio del Instituto de Comunicación y Desarrollo muestra que “es corriente en casi todos los países la afirmación de que no existe “una cultura de la transparencia y la rendición de cuentas”. El interés de las OSC por el tema de su propia rendición de cuentas, es de magnitud variable entre uno y otro país; asimismo, se verifican variaciones importantes dentro del heterogéneo terreno de cada sociedad civil (...) Entre los obstáculos que son catalogados como “económicos”, y que se refieren a los importantes gastos – raramente contemplados en los presupuestos de la cooperación– que suponen las rendiciones de cuentas para las organizaciones que deben llevarlas a cabo. Dentro de este rubro entra también una serie de obstáculos que son a veces designados como “técnicos”, referidos ya sea a la carencia de personal especializado. (...) Otro son los factores internos, el tema no es considerado prioritario, existe la percepción de que la dedicación de importantes recursos económicos y esfuerzos administrativos a la rendición de cuentas es un “desvío” de recursos que deberían ser volcados a fines más sustantivos. Otro factor mencionado son las “luchas de poder internas”. Asimismo, es repetidamente citada –a veces como un obstáculo resultante de la dinámica propia de las organizaciones de la sociedad civil, y otras tantas

como un obstáculo de naturaleza contextual— la competencia feroz entre organizaciones por la obtención de recursos tan vitales como escasos. El “temor a exponerse” y la idea de que dar explicaciones de las propias acciones o reconocer los errores cometidos redundan en una pérdida de poder son considerados como subproductos de esta situación”.²⁰ Así la transparencia y rendición de cuentas se instala crecientemente en las ONGs y persisten diferencias con aquellas ONGs que han optado por la autorregulación.

Una política pública de financiamiento del Estado a las ONGs con instrumentos adecuados, a partir de presupuestos previamente asignados por los gobiernos, permitiría a las organizaciones realizar sus actividades de acuerdo con sus prioridades, a la vez que fortalecer su trabajo y asegurar su permanencia. Cabe sin embargo profundizar el debate acerca de las relaciones con el Estado, el financiamiento y la autonomía e independencia, entre ONGs. Hay visiones distintas en este aspecto, más para incidir en lo público y obtener financiamiento público estatal es condición plantearse el tema. Sin duda habrá que impedir que la acción de las ONGs quede supeditada a la arbitrariedad de los gobiernos y del poder, mas no se puede eludir el debate, por cuanto el campo de acción de las ONGs se da en lo público.

2.3 EL FINANCIAMIENTO CON FONDOS PRIVADOS

El financiamiento con recursos provenientes de privados, presenta las mismas dificultades que el público en relación a la autonomía y sustentabilidad de las ONGs. También la obtención de recursos privados podría ser complementaria de las finanzas de las OSC y ONGs contando con una política pública que fomente el financiamiento privado a las donaciones y una regulación que lo facilite. El tema cobra mayor importancia a nivel territorial, puesto que allí se puede evaluar el comportamiento de las empresas desde una perspectiva de derechos humanos, respeto y cuidado por el medio ambiente y el entorno social.

En el caso de financiamiento exclusivamente privado, pueden presentarse problemas concretos, que éstos quieran incidir en el tipo de proyectos que las ONGs desarrollan, o bien usen solo parámetros de mercado, y/o impongan condiciones para la entrega de las donaciones en relación a la duración o reducción de los recursos, o problemas de ética, en el caso de empresas que no respetan los derechos humanos. Sin embargo, es necesario que las ONGs aborden directamente el tema de la responsabilidad social de las empresas. Si bien la relación se asemeja a *David y Goliath*, las ONGs no pueden eludir el tema de la responsabilidad social empresarial y las donaciones de actores privados.

Se mencionan experiencias de trabajo con empresas en los distintos países, mas hay poco registro de ellas. Tanto en la literatura como en este estudio, el discurso parece resistirse a la relación con las empresas en especial en relación al financiamiento a través

²⁰ Anabel Cruz, Inés Pousadas Ver a través: poder, rendición de cuentas y sociedad civil. Instituto de Comunicación y Desarrollo, CIVICUS y Kellogg Foundation. 2008

de donaciones puesto que pondría en juego la autonomía de las ONGs. No obstante cabe destacar que hay redes y entidades que promueven el trabajo articulado con empresas, vinculado al tema de la responsabilidad empresarial. RACI en Argentina, Fundación Avina han incursionado en ello y hay investigaciones que pueden contribuir a la discusión sobre esta relación.

La Red Argentina (RACI) realizó el “Estudio de Inversión Social Privada Local y Cooperación Internacional en la Argentina” con el objetivo de contribuir a difundir una cultura de inversión social, propiciar el conocimiento mutuo entre las entidades donantes, potenciar y profesionalizar la inversión social, contar con un mapa que permita analizar la sinergia y complementariedad entre las agendas impulsadas. Los resultados arrojan la consolidación del sector (con una trayectoria, en su mayoría, de al menos 20 años), el fuerte compromiso de las entidades donantes con el fortalecimiento de la sociedad civil, como la alta valoración que las fundaciones y empresas dan a la asociatividad. Una conclusión es que “las empresas por su permanencia en el tiempo, por la diversidad de activos que poseen, tienen una enorme capacidad para movilizar, para impulsar y hasta para liderar agendas. En este sentido, es muy importante repensar el rol que tienen los actores privados para trabajar en forma conjunta, en alianzas con las organizaciones de la sociedad civil, que resulten estratégicas y les aporten una doble propuesta de valor: a la comunidad y a las propias entidades”. Asimismo el estudio muestra que la Cooperación Internacional tiende a financiar cuestiones más sistemáticas y estructurales, con financiamientos que apuntan al mediano y largo plazo, que son los que requieren los procesos de cambios culturales. Mientras que las intervenciones de la Inversión Privada Local tienden a ser más directas, más puntuales, de corto a mediano plazo, y con una dispersión mayor de temas. Según el estudio, los temas de la agenda de la Cooperación Internacional en la Argentina son: Reducción de la pobreza e inclusión, Derechos Humanos, Medio Ambiente, Economía, Reforma del Sector Público y Gobernabilidad; en tanto, en las de las fundaciones y empresas, los primeros lugares los ocupan: Educación, Reducción de la pobreza e inclusión, Cultura, Medio Ambiente, Salud, y Fortalecimiento de la Sociedad Civil.

2.4 LOS INSTRUMENTOS

Los principales instrumentos utilizados en la cooperación internacional dan luces para pensar en la creación de instrumentos nacionales. Los instrumentos pueden ser variados y combinarse de múltiples maneras, según la voluntad de las entidades ya sean del Estado o de la CID.

En el 2010 la Comisión Europea inició un proceso de reflexión multiactor analizando las modalidades de ayuda y conceptos asociados al trabajo con la sociedad civil²¹, uno de los

²¹ “Dialogo Estructurado de la participación de las OSC y las autoridades locales en la política de cooperación para el desarrollo europea ”

resultados es una ficha técnica sobre los diversos instrumentos y las ventajas y desventajas que presentan. A continuación se consignan los principales instrumentos y sus características²² puesto que presentan modalidades que pueden servir de base para proponer instrumentos adecuados para las ONGs.

1. Financiación no ligada a proyectos o *core funding*: se refiere una asignación que cubre el financiamiento de costos organizacionales y administrativos de una organización a la que se puede acceder por convocatoria o bien mediante subvención. Es relevante para agrupaciones de OSC, coaliciones, redes.
2. Subvenciones o subcontrataciones en cascada o *regranting*, *block grants* o *subgranting*: permiten que un primer receptor de la ayuda, facilite financiación a terceros más pequeñas OSC, o miembros de las organizaciones paraguas, es relevante para llegar a pequeñas organizaciones locales de base
3. Financiación basada en programas o *program-based funding* centrada en el logro de efectos más generales a través de la implementación de una intervención estratégica o un objetivo de la organización. Puede reducir los costes de transacción y de reporte a los beneficiarios.
4. Financiación conjunta o fondos multi-donante o *pool funding*, dos o más donantes financian conjuntamente un programa o acción sobre la base de unos objetivos y formatos de reporte previamente acordados. El programa lo gestiona uno de los donantes o una tercera parte.
5. Subvención-continuación o *follow up grant* permite financiar proyectos en curso previamente financiados (normalmente vía convocatoria competitiva) en función de la verificación de una serie de criterios que midan los resultados. Favorece procesos de largo plazo y fortalece la sostenibilidad de las intervenciones y organizaciones Puede servir para redes coaliciones, apoyo a iniciativas multiactor, fomento del dialogo y seguimiento de los titulares de obligaciones.
6. Cofinanciación adicional a la subvención o *cofinancing*
7. Subvenciones directas o *direct award of grants* permite financiamiento sin convocatoria competitiva, relevante para: organizaciones de base comunitaria, redes y coaliciones, autoridades locales públicas y sus redes, OSC en estados de emergencia.
8. Reserva de crédito a actores particulares o *ringfencing* supone una reserva de todo o parte de los fondos para actividades o actores específicos, puede ayudar a establecer una competencia equilibrada entre actores de la misma trayectoria en lugar de hacer competir por los fondos a pequeñas y grandes OSC. Es

²² Maite Ambrós Mendioroz. Análisis comparativo de instrumentos de financiación a las Organizaciones de la Sociedad Civil en varios países financiadores. AECID. 2013

particularmente relevante para OSC de base de terceros países, redes y coaliciones, para fortalecimiento de capacidades, OSC en estados de emergencia

9. Convocatorias o *call for proposals* de concurrencia competitiva.
10. Convocatoria simplificada o *simplified call for proposals*, convocatoria sencilla, para financiar pequeños proyectos específicos de base comunitaria, OSC jóvenes con limitada capacidad para solicitar financiación, para iniciativas de fortalecimiento de capacidades y en general gestionada por las Delegaciones del donante en el terreno.

Como se puede apreciar el número de instrumentos es amplio y considera la diversidad de las OSC y sus contextos, así los hay más adecuados para OSC de base, redes, y las referencias a contextos de emergencias o debilidad democrática. En contraste con ello una mirada a los instrumentos que los Estados de la región disponen para las ONGs muestra que son menor en número y bastante menos flexibles.

1. Subvenciones y convenios con organismos estatales.
2. Fondos *grants* o contribuciones por servicios que se obtienen a partir de concursos públicos en los que las ONGs deben realizar determinados proyectos y programas.
3. Convocatorias de gobiernos locales y regionales.
4. Licitaciones públicas de distintas entidades para la ejecución de proyectos, estudios, a partir de las cuales las ONGs compiten. Adjudicados los recursos quienes las obtienen deben ajustarse a tiempos prefijados y a una regulación que sanciona el incumplimiento.
5. Financiamiento vía los impuestos para las asociaciones civiles sin fines de lucro que tengan como objetivo proyectos de interés social. Un porcentaje del impuesto de renta va a la organización de la elección del contribuyente.
6. Fondos Mixtos: empresas del sector privado y entidades públicas colaboran en un fondo a través de donaciones y con la contratación de ONGs para la prestación de los servicios.

El predominio de los fondos concursables y licitaciones en las fuentes de recursos estatales implica financiamientos de corta duración provocando en las ONGs un escenario objetivo de competencia por el financiamiento entre las organizaciones y una suerte de ambigüedad en la que no pueden compartir sus logros.

Un breve panorama comparado: En Brasil las organizaciones pueden recibir subvenciones y establecer convenios con organismos estatales. A su vez, existen fondos

especiales para los Consejos Gestores de Políticas Públicas. En Canadá, la mitad del financiamiento de las OSC es público y la otra mitad privado. El financiamiento público federal toma la forma de *grants* o fondos, contribuciones y tarifas por servicios que se obtiene a partir de concursos públicos en donde las OSC deben realizar proyectos. En España existe un mecanismo de financiamiento vía los impuestos para las asociaciones civiles sin fines de lucro que tengan como objetivo proyectos de interés social. En esta modalidad un porcentaje del impuesto de renta sobre las personas físicas (IRPF) va a la organización de la elección del contribuyente. Por su parte, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales destina un presupuesto a las organizaciones que atienden a los grupos más desprotegidos y echan a andar la realización de programas sociales.²³

Los instrumentos se pueden diversificar de manera creativa, desde asignar puntajes especiales toda vez que las ONGS concurren a concursos públicos, valorando la experticia y trayectoria en ámbitos específicos, crear fondos especiales para el fortalecimiento de la democracia, a través de impuestos especiales. A la vez, es necesario abrir el debate acerca de los fondos privados. Ello obliga a las ONGs a una que gestión incorpora la transparencia y rendición de cuentas, a formular proyectos en los que el impacto público sea medible. Todo ello depende de la voluntad política de los gobiernos y por sobre todo a estrategias de las ONGs.

²³ Ana Ruiz Guerra, Antonio Jaime Ana Stern, Instrumentos gubernamentales para el fortalecimiento de la sociedad civil en la experiencia internacional: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia y España. ICNPL <http://www.icnl.org>

3 CAPITULO LOS OBSERVATORIOS DE FINANCIAMIENTO Y EXPERIENCIAS SIMILARES

3.1 LOS OBSERVATORIOS Y EXPERIENCIAS SIMILARES:

El término observatorio hace alusión a un instrumento que a través del uso de tecnologías de información, permite el seguimiento, monitoreo o evaluación de un proceso. Las actividades principales de un observatorio son la elaboración de diagnósticos, la redacción de informes y reportes, y la difusión de los resultados obtenidos. Uno de los instrumentos principales es Internet, no obstante algunos observatorios pueden usar instrumentos de investigación cualitativa o cuantitativa más específicos, cómo encuestas o indicadores. Finalmente, debe señalarse que los observatorios pueden trabajar en distintos ámbitos geográficos, ya sea local, nacional, regional.

Los observadores pueden ser personas u organizaciones cuyo objetivo es el de vigilar un determinado proceso, sea éste un tema, una política o un actor en específico. Un elemento distintivo de los Observatorios es su independencia técnica con respecto a las entidades observadas, así como el ejercicio de contraste que realizan entre lo que es y lo que debería ser con respecto a determinada situación. Para una cabal comprensión de los Observatorios, se examinó algunas páginas web,²⁴ de las cuales se desprende que las actividades principales de un observatorio son:

- La recolección y manejo de información
- El monitoreo
- La investigación en el tema y otros asociados
- La formulación de propuestas de políticas
- La difusión de los productos elaborados.

Estas actividades generan algunos productos, entre los cuales está un sistema de información, análisis, seguimiento de políticas de investigaciones y proyecciones. Un elemento constitutivo del observatorio es que se trata de colectivos integrados por actores de distinta naturaleza que contribuyen desde distintas perspectivas y son concedores y expertos en sus respectivas materias. Las alianzas que los sustentan parecen ser clave

²⁴ México www.observacoop.org.mx, Colombia, www.laalianza.org.co/observatorio/, Ecuador www.ciudad.org.ec/ Observatorio de la Cooperación Descentralizada Unión Europea America Latina observ-oed.org/es

para sus buenos resultados. Es preciso mencionar que los poderes, políticas, procesos o actores “observados” son diversos, hay entidades públicas nacionales e internacionales, entidades privadas, es el caso de los observatorios de medios, fenómenos sociales como la seguridad, criminalidad, violencia contra las mujeres.

En la búsqueda en la web, los observatorios, son ampliamente utilizados tanto por parte de entidades del sistema público para el seguimiento de determinadas políticas públicas, como de entidades privadas, en particular la academia y en menor medida las empresas y crecientemente por parte las OSC y ONGs para hacer seguimiento a políticas públicas o programas específicos o actores determinados. Una característica que se encuentra con frecuencia es el propósito de generar conocimiento en torno al tema central que lo define.

En síntesis, un observatorio se refiere a un colectivo que conforma un espacio autónomo con el fin de monitorear, evaluar e incidir en determinadas políticas o procesos, las cuáles pueden variar en su naturaleza y la observación se realiza con una mirada técnica sobre la materia.

3.2 METODOLOGÍA

El presente estudio, tiene por objetivo “contribuir a que la coordinación del proyecto tenga mayores conocimientos de los observatorios o similares que hacen seguimiento de las fuentes de financiamiento de las organizaciones de la sociedad civil en toda la región de América Latina y el Caribe”. Así, el principal proceso fue el examen detallado de las experiencias de observatorios o instancias similares en el contexto regional y global.

El enfoque de la metodología, es de carácter cualitativo, y se trata de un estudio exploratorio, como tales “los estudios exploratorios, en pocas ocasiones constituyen un fin en sí mismos, por lo general determinan tendencias, identifican relaciones potenciales entre variables y establecen el ‘tono’ de investigaciones posteriores más rigurosas”.²⁵

Se realizó una lectura documental y revisión de documentos tanto de los emanados de los distintos organismos de la CID, como de artículos y trabajos sobre la Cooperación en la región.

El objeto de estudio que definió *la muestra* para el levantamiento de información, contó con la utilización de dos instrumentos: la revisión de información exhaustiva a través de las páginas web de las redes existentes en la región que abordan el tema del financiamiento, posibles de considerar *observatorios o similares*. Se identificaron 10 experiencias similares, entre redes y centros. Esta pesquisa consideró la sistematización de los datos a través de fichas, las cuales sirvieron como sustento central en el caso del análisis y la posterior elaboración de una estrategia de seguimiento sobre las políticas de financiamiento para las ONGs en ALC tanto a nivel regional como internacional. Otra

²⁵ Hernández Sampieri, Roberto. Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill, 1998.

fuentes de información fueron las páginas web de las Plataformas de ONGs que participan de la Mesa. A través de una ficha se recabó información en relación al financiamiento, seguimiento, gestión y transparencia respecto del financiamiento.

En cuanto al fichaje de sitios web se buscó aspectos que dieran cuenta de la información *visible* de las redes regionales de ONGs, la revisión se centró en identificar: objetivos, modalidades de coordinación y regulación, funciones y actividades desarrolladas por este tipo de entidades, además de mostrar cómo se aborda el tema del financiamiento en términos de transparencia, montos, fuentes y rendición de cuentas.

Dado el carácter exploratorio del *mapeo* que estructuró esta investigación, se consideró la opinión de expertos en el tema, para recoger información clave, recogiendo las actuales conversaciones, directrices y desafíos en torno a la temática del financiamiento a las OSC de ALC. Las preguntas estuvieron dirigidas a identificar las acciones respecto a las políticas de financiamiento con las que cuentan las organizaciones de la sociedad civil, la transparencia en términos de fuentes y montos, los lineamientos de la agenda regional, la vinculación a los aportes de entes privados y la posibilidad de conformar un observatorio de seguimiento financiero en la región.

3.3 LOS OBSERVATORIOS O EXPERIENCIAS SIMILARES:

En la búsqueda en la web no se encontraron Observatorios de Financiamiento propiamente tales, sí los hay en relación a la Cooperación Internacional, (Colombia, Ecuador) Las experiencias similares funcionan como Centros de Información o Redes virtuales, cuentan con un sistema que permite circular la información, tienen un diseño común: explicitan principios a los cuales adhieren los nuevos integrantes, organizaciones locales nacionales y regionales y están conectados con otras redes y organismos de la cooperación internacional.

Los objetivos están claramente explicitados, detallando en cada caso los valores que sustentan su acción: ROA destaca la independencia y seriedad de la información, Rendir Cuentas la transparencia y rendición de cuentas. Entre las acciones que realizan el fortalecimiento de capacidades de los asociados es central. Ello implica la construcción de relaciones interinstitucionales muy definidas. Todos ellos tienen definidos los requisitos de ingreso e indican el número de integrantes.

Todos ellos abordan sus temáticas a través del desarrollo simultáneo de cuatro líneas de acción: Investigación, Publicaciones, Incidencia política y Fortalecimiento de las capacidades de sus asociados.

1. La investigación, la sistematización y el estudio es una característica común de todas las redes. La investigación en los temas de interés de los asociados asegura información que facilita la acción y el seguimiento de los procesos por parte de éstos, a la vez que la elaboración de informes periódicos bien fundamentados genera insumos para ella. Se trata de información que los

asociados requieren y a la vez es necesaria para quienes toman decisiones a escala global. Así la dinámica es a la vez horizontal y vertical, la primera en tanto pone a las asociaciones en un plano de compartir e interactuar desde sus prácticas y la segunda en tanto la red se relaciona con los centros que toman decisiones.

Destaca la Red Reality of Aid (ROA) cuya característica es que agrupa asociaciones del Norte y del Sur y, sus reportes son elaborados regionalmente sobre la base de información global, lo que permite inscribir la acción de las regiones en un marco global y a la vez nutrir a los asociados nacionales y locales con esa información.

RACI de Argentina en su área de investigación desarrolló la iniciativa “Optimizando la cooperación internacional: hacia un enfoque estratégico para la Argentina” para generar insumos para los diferentes actores que participan de la cooperación: Estado, OSC, donantes gubernamentales y privados. Apunta a fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia doméstica en materia de provisión y utilización de los recursos de cooperación internacional. Asimismo genera información cuantitativa y cualitativa accesible sobre asistencia oficial al desarrollo (AOD) y donaciones privadas.

2. Desarrollan procesos de fortalecimiento de capacidades de los asociados y a través de talleres de capacitación desarrollan competencias de los integrantes de la red en los temas centrales. Todas señalan contar con manuales de apoyo para los asociados. En el caso de la Red Rendir Cuentas es interesante el uso de la experiencia comparada de los distintos países que conforman la red pues ello facilita la generación de estrategias regionales. RACI de Argentina también desarrolla acciones a fin de incrementar la capacidad técnica y de control de actores estatales y sociales para la sistematización y gestión de la información producida en sus investigaciones.
3. Acciones de incidencia política en distintos niveles, nacionales e internacionales. Seminarios, lobby, diálogos con distintos actores de la cooperación internacional, participación en los eventos de la agenda internacional de cooperación y alianzas con otras redes, que abordan temas similares, van mostrando cómo el conocimiento producido por/con los asociados es dirigido a quienes toman decisiones y a la vez vuelve a los asociados en las numerosas publicaciones.
4. La difusión de las publicaciones, boletines, correos informativos es otra dimensión asumida por estas redes para lo cual se usa internet y presentaciones de las publicaciones en las propias asociaciones locales, en encuentros regionales o internacionales.

En algunos de ellos se observa que tienen una visión que incorpora los cambios que han marcado la agenda de la Cooperación Internacional y contemplan la inversión internacional pública y privada incluyendo al sector privado en las investigaciones y acciones que realizan.

Se constata que la agenda internacional sobre la “Eficacia de la Ayuda” va tomando cuerpo en ALC en la última década y las ONGs han experimentado un difícil período, debido a la falta de financiamiento de la CID y a la falta de políticas nacionales de financiamiento a las ONGs. Aunque la mayoría de las ONGs de la Mesa mantienen un diálogo con los gobiernos, no cuentan con una agenda respecto del financiamiento. Más aún, pareciera que hay una discusión pendiente respecto de las relaciones con el Estado y concretamente del tema del financiamiento.

El funcionamiento de estos centros y/o redes que hacen seguimiento a la cooperación internacional presenta dos dimensiones que en la actualidad estarían faltando en las ONGs de la región, la primera es la investigación y la segunda es el fortalecimiento de las capacidades de sus asociados.

3.4 LAS PLATAFORMAS, REDES Y ONG QUE CONFORMAN LA MESA:

En la revisión documental y de las páginas web de las contrapartes del proyecto de cada una de las Plataformas y ONGs se observan ciertos aspectos comunes:

1. La acción parece ser la prioridad de las ONGs. En las páginas web se destaca la información sobre las múltiples acciones que realizan con los destinatarios de los proyectos, cabildeo o relaciones con autoridades del gobierno, sin hacer mención explícita al financiamiento. La información del financiamiento no aparece en las memorias anuales en los casos en que existen o en documentos que no permiten un seguimiento.
2. El tema del financiamiento aparece estrechamente vinculado a la agenda de la cooperación internacional y fragmentariamente en relación a la cooperación de los gobiernos. Es más visible la agenda internacional y regional que las agendas nacionales en relación al tema y en la mayoría de los casos son referencias en torno a la discusión en torno a la legislación o a fondos gubernamentales y se da en instancias de relación con el gobierno, en determinados momentos.
3. El seguimiento a la agenda de cooperación internacional que se ha dado en la región por las redes y las Plataformas Nacionales y se refleja en las agendas de las ONGs parece estar dissociado de las lógicas gubernamentales, en otras palabras no se encadena con la relación/discusión del financiamiento con los estados y gobiernos nacionales. Así el mayor reconocimiento político internacional a las ONGs y OSC no las fortalece, necesariamente a nivel nacional.

4. El financiamiento por parte del Estado es un tema actualmente en la agenda de algunas ONGs. Este aspecto se ve corroborado por los entrevistados que señalan que el financiamiento en Centroamérica aún es un elemento teórico de agenda. El proyecto de la Mesa de articulación ha movilizad para la incorporación de este tema en el seno de las redes de ONGs, y se tiene previsto debates amplios entre diversas redes de ONG con presencia nacional y ya se han hecho reuniones que se han en los últimos meses entre las principales redes nacionales de ONGs. En el Cono SUR, Acción plantea que es un tema central de su agenda junto con el status legal.
5. La diversificación en las fuentes de financiamiento no es apreciable en la información que aparece en las páginas de las asociaciones, si bien abunda en documentos sobre los procesos que las ONGs han debido encarar ante la falta de recursos estos no se detallan. Con la información disponible no es posible dimensionar los fondos públicos que las ONGs actualmente estarían obteniendo.
6. No se registra en la información de las páginas web las consultorías, licitaciones, la ejecución de proyectos para el Estado pese a que aparece mencionada en distintos documentos como una modalidad de obtener recursos.
7. La rendición de cuentas y transparencia no es una dimensión que aparezca en todas las Plataformas. CCONG y ANONG asociadas a la Red Rendir Cuentas presentan informes y lo incorporan a su acción. ABONG lo consagra en su carta de principios.
8. Prácticamente no hay información respecto de relaciones con empresas privadas, ni acerca de la responsabilidad social empresarial. Es un tema controvertido, aunque se mencionan reuniones y experiencias en algunos documentos y se reconoce que existen algunas ONGs que reciben donaciones.
9. Las redes integrantes de la Mesa contribuyen a través de una vasta documentación y publicaciones sistemáticas a procesar para la región la información que surge del seguimiento de la agenda internacional de la cooperación y a generar información regional. Destaca el trabajo de ALOP a través de los informes para ALC

En las Plataformas no es posible apreciar las diferencias de las ONGs asociadas, mas hay algunas que son más grandes en términos del número de proyectos que manejan y las actividades que realizan y otras más pequeñas y es probable que los problemas de financiamiento se manifiesten de distintas formas. En los hechos la relación inter ONGs se vuelve central para la instalación de un observatorio, de manera que pueda fluir la información respecto de las fuentes del financiamiento y las ONGs locales estén dispuestas a colaborar en el seguimiento del financiamiento.

Los temas de debate en los que es necesario avanzar: la autonomía de las ONGs frente al financiamiento estatal y privado, el rol de las ONGs en relación al estado y los partidos políticos.

Respecto de la creación de un observatorio de financiamiento de la cooperación, los entrevistados de las distintas Plataformas destacan variados aspectos, que van desde la contribución a un campo ético, por tratarse de un bien público, hasta los aportes que conlleva a nivel nacional. Entre las más importantes se mencionan las siguientes:

- conocer tendencias, posibles fuentes y estrategias.
- permitiría tener información permanente y actualizada del comportamiento del financiamiento del sector de las ONG a nivel nacional
- superar el tema de la falta de transparencia, rendición de cuentas e información de parte de los gobiernos y conocer las restricciones a las que están sometidas las asociaciones.
- tener un espacio en el cual encontrar fuentes de financiamiento, formas y mecanismos disponibles para las ONGs de desarrollo
- permitirá a las fuentes de financiamiento conocer las necesidades de las ONGs y los criterios que utilizan para postular a diferentes fondos
- conocer el financiamiento a la democracia que los gobiernos están dispuestos a dar
- conocer los instrumentos: Fondos de participación, financiamiento privado, mixto cooperación triangulada, entre otros

Entre las líneas de trabajo que un observatorio de financiamiento debiera abordar, se señalan:

- Tendencias generales de la cooperación
- Montos de Inversión de la cooperación Internacional.
- Recursos disponibles del Estado para el sector.
- Mecanismos y formas de asignación
- Suministrar información lo más actualizada posible a las asociaciones y Fundaciones que requieren recursos para sus objetivos y metas.

Asimismo se señala que implicaría una propuesta nacional de financiamiento y determinar áreas de acción que más requieren de recursos y análisis de contexto nacional.

4 CAPITULO LAS ESTRATEGIAS

América Latina y el Caribe se reconoce como una región periférica respecto de los centros de poder. Las estrategias internacionales para la CID en la región a través de sus diferentes mecanismos de ayuda, no han sido efectivas en la tarea de contrarrestar la asimetría y fragmentación, no solo como una causa externa, sino que también en una lógica interna, en términos de promover una coordinación y sistematización de los flujos de financiamiento, optimizar el uso de recursos o perfeccionar la gestión porque las lógicas estatales y la acción de los gobiernos aún no están diseñadas para visibilizar la relevancia de las ONGs y OSC como actores políticos fundamentales en la construcción de la democracia. La limitación del financiamiento es una parte del problema y no puede ser visto aisladamente de las lógicas complejas de un sistema global.

Las estrategias que se proponen se hacen cargo de las dimensiones observadas en las experiencias similares a observatorios, éstas articulan cuatro dimensiones que se realizan simultáneamente: la investigación, el fortalecimiento de capacidades de los asociados, la incidencia política y la difusión/circulación de la información.

4.1 FORTALECIMIENTO DE LAS ONGS DE LAS PLATAFORMAS

Las relaciones inter ONGs supone una conversación franca respecto de las fuentes de financiamiento, sean de la cooperación internacional, de fondos públicos gubernamentales o privados. “Sincerar” el tema de consultorías, licitaciones, subvenciones u otros financiamientos provenientes de acciones con el Estado y disposición para la producción de información. Para el Observatorio es necesario un cierto grado de acuerdo en torno a las condiciones de asociatividad entre ONGs.

La mayor cercanía de algunas ONGs a las dinámicas globales de la cooperación y a la agenda internacional supone un conocimiento que es necesario circular para asegurar que las ONGs que están más lejanas tengan una comprensión de ésta y puedan

articularla con la agenda propia sea a nivel local y/o nacional, y a la vez puedan proveer de información relevante respecto de su propia acción en particular en torno al financiamiento.

La realización de talleres y actividades de capacitación entre ONGs que permitan integrar, evaluar, organizar la información existente y crear nuevas fuentes de datos, sistematizar la información, producir estadísticas y sin duda un manejo de TICs requiere de relaciones de cooperación. Hacerlo implica abordar cambios en la cultura interna, orientada a la acción y abrir espacios de debate respecto de temas centrales respecto de la relación con el Estado y el fortalecimiento de la identidad de las ONGs.

En el tema de la transparencia y rendición de cuentas ya hay un camino recorrido por algunas ONGs que la han incorporado como una dimensión importante y hay redes que avanzan en esa dirección. Lo mismo ocurre con el tema de la autorregulación. En ambos aspectos las ONGs comienzan a diferenciarse y es conveniente abrir un debate sobre el tema.

1. La Investigación

La necesidad de producir conocimiento desde las ONGs, conocimiento que surja de la acción que realizan, y no solo a dar cuenta de los proyectos y su impacto, sino de los procesos para obtener financiamiento, cómo lo obtienen, los montos a los que acceden, las fuentes, las propuestas que realizan, el seguimiento, la continuidad de los fondos. Existen ONGs que tienen las capacidades para realizar actividades de investigación que recogen la información local y producen investigaciones acerca de temas nacionales y regionales. La asociación con Centros Académicos puede ser un apoyo que a la vez permite circular el conocimiento. Además de la investigación, habrá que determinar los temas centrales de acuerdo al contexto nacional y en articulación con las visiones de la región ALC. Particular importancia tiene el generar información confiable sobre el tema del financiamiento.

2. Incidencia política

La incidencia política es vital para formular y lograr políticas de financiamiento en la región, tanto frente a la cooperación internacional global, como a los Estados y localidades. Ello implica una comprensión de las lógicas del mundo global, en cuanto a la relevancia de los actores No gubernamentales y de la sociedad civil, su articulación y posición para encarar la reconocida asimetría que marca la CID, los criterios actuales de la AOD y organismos multilaterales, cómo operan los flujos a la región y a la vez transformarla en conocimiento para la región y cada uno de los países y luego a las localidades de este gran continente.

Cabe destacar la necesidad estratégica de contar con metodologías de trabajo que permitan actuar en distintas escalas en la región, ello porque en materia de incidencia política, hay que tener presente que los procesos de la globalización se articulan desde los mercados y el criterio de rentabilidad económica es el que determina la exclusión/inclusión de las redes globales y las oscilaciones pueden ser feroces. ALC es tan diversa como desigual, de ahí que articular las diferencias nacionales ha de ser un tema central. Ello implica una mirada territorial sobre el flujo del financiamiento.

3. Difusión y circulación del conocimiento

Un centro virtual que se nutre de la acción de las propias ONGs, la investigación, las acciones de incidencia política que realizan y hacen seguimiento al monto, uso y distribución de fondos públicos nacionales, a los cambios en los marcos legales y normativos, como asimismo de las posibilidades de la Cooperación Sur – Sur, destacando la información de los proyectos relevantes que se llevan a cabo.

Ofrece información actualizada y monitorea los avances en materias de normativas y financiamiento, con información para las ONGs locales en cada país y procesa la información de la región contribuye a tener los elementos que se requieren para la discusión política sobre el financiamiento en toda la región, considerando los contextos nacionales y las dinámicas globales que marcan las agendas de la cooperación y organismos multilaterales.

4.2 PROPUESTA DE MATRIZ PARA OBSERVATORIO

La perspectiva de generar estrategias en diferentes niveles de sentido, entrega al enfoque multiescalar la posibilidad de transitar entre las realidades globales y locales a través del reconocimiento de la diversidad de experiencias y a las particularidades de cada organización, pudiendo determinar procesos actuales, influyéndose mutuamente en forma de flujos. De esta manera, la estrategia regional que pretenda posicionarse como mecanismo en la gestión del financiamiento no debe sólo moverse en escala ALC, sino que en diálogo con las realidades nacionales (los diferentes Estados) y las micro experiencias de OSC que den cuenta de las acciones realizadas a nivel local y por cierto a nivel global.

GESTIÓN MULTIESCALAR				NIVELES DE TRABAJO		
FINANCIAMIENTO						
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	FUENTES			LOCAL	NACIONAL	REGIONAL
	DONANTES					
FINANCIAMIENTO A NIVEL NACIONAL	MONTOS					
	FONDOS PÚBLICOS					
	INSTRUMENTOS					
	MONTOS ASOCIADOS A PROYECTOS					
FONDOS PRIVADOS						
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS						
MARCOS NORMATIVOS		CÓDIGO DE ÉTICA				
ESTUDIOS E INVESTIGACIONES						
EVALUACIÓN DE IMPACTO PROYECTOS EJECUTADOS POR ONG				LOCAL	NACIONAL	REGIONAL
ESTUDIOS DE CASO Y EXPERIENCIAS TIPO						
VINCULACIÓN CON CENTROS DE ESTUDIO O UNIVERSIDADES						
INCIDENCIA POLÍTICA						
INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN ONG	NIVEL GUBERNAMENTAL			LOCAL	NACIONAL	REGIONAL
	DISCUSIÓN LEGISLATIVA					
	DÍALOGOS PÚBLICO/ PRIVADO					
COORDINACIÓN AGENDA POLÍTICA	INTERNACIONAL					
	NACIONAL					
	LOCAL					
DIFUSIÓN Y COMUNICACIONES						
BOLETINES	DOCUMENTALES	PÁGINAS WEB				
MEDIOS DE COMUNICACIÓN		GESTIÓN DE MEDIOS				

La matriz se ordena sobre ejes estratégicos que cruzan la acción en las distintas escalas, señalando los procesos que en torno a cada uno de los ejes habrá que “observar” para contar con productos que se ponen en circulación a través del Observatorio. Asimismo, aseguran la circulación de la información generada en distintas escalas para nutrir los procesos de generación de conocimiento, acción e incidencia política, articulación local, nacional, regional y global en un proceso continuo que permite acumular información y experiencia para reorientar y adecuar los procesos. Así, una mirada multiescalar permite dar cuenta de las dinámicas que están en juego en la relación local-global.

El Observatorio pone la mirada en los distintos procesos: las normativas para hacer seguimiento a nivel nacional a las modificaciones necesarias, los logros y los obstáculos que encuentran en las relaciones con la cooperación y los gobiernos, parlamentos y actores públicos, los fondos estatales existentes, los montos y criterios de asignación. Asimismo en la relación con el sector privado.

La elaboración de agendas nacionales en articulación con una agenda regional, la interlocución con los gobiernos de los países de la región, las agencias de la Cooperación Internacional y actores privados.

Así, en un plazo mediano se podrá generar la información necesaria acerca del financiamiento, para poder afinar las estrategias regionales.

5 CONCLUSIONES

En el mundo global se requiere de un conocimiento y análisis contextualizado de la cooperación en el marco de las relaciones internacionales. Es indispensable para las ONGs de la región, una comprensión de las dinámicas globales en su expresión local y nacional. La realización de un esfuerzo de colaboración inter ONGs en este sentido contribuirá a enmarcar la acción con una mirada nacional y regional, que asuma las diferencias existentes entre y dentro de cada país y entre las ONGs mas grandes y las más pequeñas.

El desafío para las ONGs es dar lugar a una asociatividad propia, surgida del debate y la reflexión acerca del contexto y también de los modos de gestión del financiamiento. Fortalecer los vínculos y la acción colectiva permitirá demandar el financiamiento que se requiere para que puedan realizar su trabajo. La autonomía es un valor que se forja en la interacción con otros actores. La capacidad de mostrar el impacto de las acciones que se llevan a cabo en los distintos proyectos, ha de dar cuenta de los procesos y la visión que los sustenta, el enfoque de derechos humanos, la participación, la solidaridad, la

asociatividad son dimensiones que hay que relevar. Asimismo, la elaboración de indicadores que incluyan estas dimensiones que en estos tiempos, pocas veces están presente en las políticas públicas.

El debate abierto sobre las relaciones con el Estado está recién comenzando y es necesario darlo, así la demanda de financiamiento al Estado estará fundada en la identidad de las ONGs como actores políticos. En este sentido es necesario avanzar en una definición más precisa de las ONGs y su acción en la arena pública política, que las distinga de las organizaciones sin fines de lucro. El financiamiento del Estado es necesario en razón del carácter político de su labor y su contribución a la democracia y no por sus fines benéficos. En este aspecto la transparencia y la rendición de cuentas, es una dimensión necesaria de asumir.

Las estrategias de incidencia política, en particular las propuestas de marcos normativos apropiados para las ONGs serán claves para incluir el financiamiento de éstas en los presupuestos nacionales y a propuestas de instrumentos apropiados para acceder a los recursos. Esta es una tarea que compete a las ONGs en diálogo con los actores del Estado.

El financiamiento que las ONGs requieren, sea proveniente de la cooperación internacional, como del Estado o de los actores privados es una inversión en democracia y para ello se requieren recursos permanentemente. Hoy en día las razones para hacerlo son poderosas, el mercado ha demostrado ser salvaje, y ha deteriorado fuertemente los modos de convivencia. Los recursos para financiar a las ONGs, han de ser estables y asignados para éstas, incluidos en los presupuestos nacionales, derivados de impuestos o remesas y no pueden ser distribuidos al arbitrio de un gobierno. Convenios de plazo mediano, más que fondos concursables, consultorías o estudios a los que las ONGs acceden al igual que cualquier privado.

Un Observatorio en la región que haga seguimiento al financiamiento que reciben las ONGs, primero permitirá contar con información fundada de la fuente y la cuantía de los fondos disponibles de la cooperación internacional o de recursos nacionales. Mas no se puede limitar solo a ello, pues tras ello, hay recetas o modelos de desarrollo, y ello implica tener propuestas que enmarquen los proyectos.

El financiamiento es una dimensión del reconocimiento y valor que nacional e internacionalmente se asigna a la acción de las ONGs. Los logros en este plano dependerán de la capacidad de las OSC y en particular de las ONGs de avanzar en la construcción de una institucionalidad y que todos los actores reconozcan el papel que desempeñan las ONGs como dinamizadoras de la democracia.

6 ANEXOS

1. Fichas Observatorios/ experiencias similares

2.Fichas Plataformas de ONGs de la Mesa

3.Fichas Redes de la Mesa

4.Cuestionario

5.Listado de entrevistados

6.Bibliografía

Código Ficha	EXPERIENCIAS SIMILARES	N°	ES001
Nombre Organización	Centro virtual para la transparencia y rendición de cuentas. Iniciativa Regional de la sociedad civil.		
Países que reúne	Argentina		
Número de organismos asociados	56		
Sitio Web	http://www.raci.org.ar		
Fecha de creación	2004		
Aspectos Generales			
<p>La Red Argentina para la Cooperación Internacional (RACI) entiende la Cooperación Internacional en un sentido amplio y no estricto. Se trata de un proceso que contempla la inversión internacional pública y privada para la resolución de problemáticas de interés social, a través de la provisión de recursos humanos y/o financieros y de la transferencia de capacidad técnica, administrativa y tecnológica para la concreción de proyectos que promuevan el desarrollo humano, económico, político, social, cultural y el cuidado medioambiental de un país.</p> <p>Produce información relativa a la cooperación Internacional y desarrolla herramientas para fortalecer a las OSC, asesoramiento sobre búsqueda de fondos y elaboración de proyectos para agentes de la Cooperación Internacional. RACI busca de esta manera democratizar el acceso a las fuentes de recursos, generar y diseminar información relativa a la ayuda proveniente del exterior, desarrollar y optimizar las capacidades y recursos de las OSC, y, a su vez, se propone colaborar con los Agentes de la Cooperación Internacional para la optimización de sus acciones y la búsqueda de soluciones a las diversas problemáticas.</p>			
Objetivos			
Trabajar en la identificación, análisis, sistematización y difusión de buenas prácticas de las organizaciones de la sociedad civil en transparencia y rendición de cuentas, a partir del trabajo de recopilación orientado a conocer, comunicar, socializar y visibilizar informaciones, conocimientos, experiencias y aprendizajes en torno al tema. Así mismo, busca promover prácticas de autorregulación por parte de las organizaciones de la sociedad civil, a través de la adopción de estándares voluntarios y comunes de transparencia que se irán insertando en su cultura organizacional.			
Actividades			
<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización e incidencia: sensibilizar a los involucrados en el proceso de cooperación a través de la información generada desde el tercer sector desde el trabajo de campo en la difusión de actividades y programas de las OSC y en la colaboración del posicionamiento de Argentina en el escenario internacional desde políticas de la Cooperación Internacional. • Capacitación y fortalecimiento: colaborar con el desarrollo y fortalecimiento institucional de las OSC a través de seminarios, charlas, jornadas, debates que desarrollen estrategias y herramientas que faciliten el acceso a las oportunidades que ofrece la Cooperación Internacional. • Investigación: destinada a producir y difundir información relativa a ofrece la Cooperación Internacional en vistas a generar insumos para los diferentes actores del proceso de cooperación: OSC, Estado, donantes gubernamentales y privados. 			
Alianzas			
Red Interamericana para la Democracia (RID)		Red Puentes (RSE)	
Institute of International Education (IIE)		CIVICUS -Alianza Mundial para la Participación Ciudadana	
Financiamiento			
Informes Cooperación Internacional	Sí	Manuales, investigación, informes	
Información estadística	Sí	Documentos con información estadística	

Código Ficha	EXPERIENCIAS SIMILARES	N°	ES002	
Nombre Organización	Centro virtual para la transparencia y rendición de cuentas. Iniciativa Regional de la sociedad civil			
Países que reúne	América Latina y El Caribe			
Número de organismos asociados	25 organizaciones de seis países de ALC			
Sitio Web	www.rendircuentas.org			
Fecha de creación	2010			
Aspectos Generales				
<p>Conjunto de Organizaciones de la sociedad civil de América Latina y el Caribe que se han unido para promover la transparencia y rendición de cuentas, buscando instaurar prácticas sistemáticas de autorregulación, a través del aprendizaje mutuo, de la transferencia y adopción de estándares voluntarios y comunes. Tiene como socios gestores a la Confederación Colombiana de ONG, la Red ONG por la Transparencia, CIVICUS y el Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD). En el año 2010 más de 400 organizaciones de cuatro países rindieron cuentas con base en un formulario común y desde entonces se han sumado otros. Cuenta con el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El lanzamiento de la iniciativa contó con el apoyo de la Fundación National Endowment For Democracy, NED</p>				
Objetivos				
<p>Trabajar en la identificación, análisis, sistematización y difusión de buenas prácticas de las organizaciones de la sociedad civil en transparencia y rendición de cuentas, a partir del trabajo de recopilación orientado a conocer, comunicar, socializar y visibilizar informaciones, conocimientos, experiencias y aprendizajes en torno al tema.</p> <p>Promover prácticas de autorregulación por parte de las organizaciones de la sociedad civil, a través de la adopción de estándares voluntarios y comunes de transparencia que se irán insertando en su cultura organizacional.</p>				
Actividades/Productos				
<p>Cuenta con un Aula virtual</p> <p>Conferencias</p> <p>Manual de autoevaluación sobre las prácticas de transparencia y rendición de cuentas.</p> <p>Dispone de una sección con recursos de información que cuenta con libros, artículos, informes de investigación, ponencias, videos, conferencias y otros recursos relacionados con la transparencia y rendición de cuentas y autorregulación de la sociedad civil.</p> <p><i>Rendir Cuentas</i> presenta un estudio que tiene por objetivo identificar en cada país de América Latina y de manera comparada, los factores normativos que vienen desde el sector público-estatal y que facilitan u obstruyen las prácticas de rendición de cuentas y transparencia de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).</p>				
Marcos Normativos				No se registra
Alianzas				
Fundación Cambio Democrático	Poder Ciudadano	Red Argentina para la Cooperación Internacional	Help Argentina	Fundación SES
Transparentemos	CCONG	Red de ONG Transparentemos	Asociación red de ONGs	Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental
Esquel	FARO ideas y acción colectiva	Fundamedios	Propuesta Ciudadana	Participación ciudadana
Alianza de ONGs por la transparencia	ANC Asociación Nacional de Centros de investigación	PROETICA Capítulo Nacional de Transparency International	Funda PEC	PRONATURA

	promoción social y desarrollo			
Red uruguaya de Acción Ambientalista				
Financiamiento				
Informes Cooperación Internacional	Sí	Documentos, estudios por países		
Información estadística	No	No se registra		

Código Ficha	EXPERIENCIAS SIMILARES	N°	ES003
Nombre Organización	Centro de Información sobre la Cooperación Internacional América Latina y el Caribe CEPEI		
Países que reúne			
Número de organismos asociados	172 organizaciones miembros y más de 40 redes regionales		
Sitio Web	http://www.eficacia.info/		
Fecha de creación	No fue encontrada		
Aspectos Generales			
<p>Es una Plataforma pluralista e interdisciplinaria creada para conocer los procesos de la cooperación al desarrollo en el contexto particular de América Latina y el Caribe. Asimismo promover los diálogos que a nivel global se han suscitado frente a la agenda sobre la cooperación internacional, para que sean las organizaciones de la sociedad civil, la academia, el sector privado con el acompañamiento de los actores del Estado a todos los niveles quienes de manera participativa aporten a mejorar la eficacia de la cooperación al desarrollo y en un sentido más amplio al desarrollo mismo.</p> <p>Aspiramos en brindar información de valor agregado a los actores del desarrollo en los 33 Estados que conforman a América Latina y el Caribe.</p> <p>El gestor y coordinador general de esta iniciativa es el centro del Pensamiento Estratégico Internacional CEPEI. Este genera y promueve las ideas capaces de impulsar acciones concretas de alto valor para la cooperación al desarrollo, por lo que es una de las organizaciones de la sociedad civil, que articulando sus esfuerzos con los de las instituciones públicas y privadas, analiza, promueve, investiga y evalúa los procesos surgidos en el marco de la cooperación.</p> <p>Beneficio de estrategias de complementariedad de las acciones del proyecto con las de los gobiernos, la sociedad civil organizada, la academia y la comunidad internacional y de un seguimiento articulado de la agenda internacional de cooperación.</p>			
Objetivos			
Su objetivo general es generar y transferir conocimiento, para desarrollar capacidades desde y con la sociedad civil y la academia para que de manera articulada con otros actores definan acciones concretas orientadas a generar valor agregado e incrementar la eficacia de la cooperación para el desarrollo en América Latina y el Caribe.			
Marcos Normativos			No registra
Actividades			
<p>Aumentar el diálogo y el intercambio de información, a través de mecanismos de cooperación sur-sur, entre los actores del desarrollo sobre la implementación, los alcances y las limitaciones de la agenda de cooperación internacional en América Latina y el Caribe.</p> <p>Recopilar, analizar, sistematizar y producir conocimiento a partir de la identificación de buenas prácticas y lecciones aprendidas, que ayuden a potenciar las gestiones, capacidades y habilidades de los actores del desarrollo, tendientes a incrementar la eficacia de la Cooperación Internacional.</p> <p>Disponer de un centro de información virtual que reduzca las asimetrías de información y a la vez facilite el acceso a información de calidad sobre la cooperación al desarrollo en América Latina y el Caribe</p> <p>Constituirse en un referente para los tomadores de decisiones.</p> <p>Crear sinergias con proyectos existentes para potencializar las iniciativas orientadas a la eficacia de la cooperación al desarrollo.</p>			

Alianzas		
Universidades y algunas de sus asociaciones		Centros de pensamientos
Confederaciones de organizaciones no gubernamentales		Gobiernos de la región a nivel nacional y subnacional
Agencias de cooperación		Organismos multilaterales
Financiamiento		
Informes Cooperación Internacional	Sí	Documentos, estudios por países
Información estadística	Sí	Información global y por país

Código Ficha	EXPERIENCIAS SIMILARES	N°	ES004
Nombre Organización	Reality of Aid (ROA)		
Países que reúne			
Número de organismos asociados	172		
Sitio Web	http://www.realityofaid.org/		
Fecha de creación	1993		
Aspectos Generales			
<p>La Red es la única iniciativa no gubernamental internacional Norte / Sur destinada al trabajo con las OSC globales, cuya acción se centra principalmente en el análisis y cabildeo de las políticas y prácticas de erradicación de la pobreza en el régimen de la ayuda internacional.</p> <p>ROA juega un papel de liderazgo en la promoción de la eficacia del desarrollo, con la participación en los procesos de la Alianza Mundial para la cooperación al desarrollo eficaz, y el diálogo con los donantes y los gobiernos en eventos de alto nivel.</p>			
Objetivos			
<ul style="list-style-type: none"> • Entregar informes fiables y bien documentados sobre el desempeño de la ayuda internacional; • Influir en los responsables políticos nacionales e internacionales, en el Norte y el Sur, a través del cabildeo y el diálogo político; • Contribuir a un debate informado sobre el papel de la ayuda en la erradicación de la pobreza; • Aumentar el conocimiento y la conciencia pública y ser un catalizador de la incidencia política y presión pública en las políticas de cooperación al desarrollo de los países donantes; • Facilitar la colaboración y el aprendizaje compartido entre las OSC de todas las regiones del mundo para aumentar su capacidad de abogar por la cooperación al desarrollo eficaz. 			
Actividades			
Formación y capacitación			
<p>Talleres sobre Eficacia de la Ayuda: <i>"Programa País de Alcance para la aplicación amplia de la Agenda de Acción de Accra (AAA): de eficacia de la ayuda a la eficacia del desarrollo"</i>. ROA destinada a aplicar a nivel país la AAA mediante la capacidad de las OSC, el diálogo de múltiples partes interesadas, y la promoción de buenas prácticas. ROA también ha avanzado en estudios de casos e iniciativas de investigación que documentan la participación de las OSC en las reformas de las políticas de ayuda. Estos procesos han contribuido a fortalecer la voz de la sociedad civil en el IV Foro de Alto Nivel de Busan en 2011.</p>			
Documentos y difusión			
<p>Publicación de Informe sobre la Realidad de la Ayuda: informe bienal para evaluar la eficacia en la reducción de la pobreza, con énfasis en el análisis cualitativo del régimen nacional y multilateral de la ayuda. Los Informes entregan un análisis sobre el desempeño de los donantes desde una perspectiva de la sociedad civil, tanto en los países donantes, como en los países receptores.</p>		<p>Sitio web: Plataforma desde la que se informa sobre lo relativo a la asistencia pública y su impacto en la pobreza a través de la investigación y la distribución de los informes y trabajos relacionados con los medios de comunicación, seminarios, lanzamientos de prensa y presentaciones de la mesa redonda celebrada en los países participantes.</p>	
<p>Boletín: Destaca temas de actualidad desde una perspectiva regional, pero con un significado global.</p>		<p>Informes regionales regulares: Facilita la elaboración de informes regionales periódicos en Asia, África y América Latina, basados en el análisis del Informe global con capítulos generados regionalmente.</p>	
Política			
<p>Defensa: Promoción de las organizaciones miembros a través de estrategias regionales de</p>			

<p>incidencia con agendas y objetivos específicos correspondientes. La red se propone construir una visión común y una agenda compartida para cada informe de modo que ayude a las organizaciones miembros a identificar y mantener su participación activa para lo cual trabaja con sus estructuras regionales e internacionales en el desarrollo de capacidades a la vez que fortalece sus procesos regionales.</p>		
<p>Intercambio de información: La nueva estructura regional establecida en el año 2000, ha aumentado la participación de una gama más amplia de organizaciones potenciando el proceso de ROA en la labor de promover el trabajo de cooperación al desarrollo eficaz. De esta manera las directrices de los informes bienales, junto con el fomento de colaboración con los funcionarios de los organismos gubernamentales y de ayuda han aumentado la capacidad de las OSC para el análisis de políticas y la promoción de la red.</p>		<p>Cabildeo y diálogo político: Publicación de informes que luego son presentados nacional e internacionalmente en diálogos informados con funcionarios y políticos de los ministerios de cooperación, funcionarios intergubernamentales, en el CAD de la OCDE y los participantes del Norte y del Sur. Se tratan temáticas como los servicios sociales básicos, políticas de ayuda vinculada a la DAC, volumen y aspectos acerca de la calidad y la eficacia de la ayuda</p>
Financiamiento		
Informes Cooperación Internacional	Sí	Revisión sobre distintos aspectos de la dinámica de Cooperación Internacional al Desarrollo desde la perspectiva de las OSC latinoamericanas.
Información estadística	Sí	Gráficos, tablas comparativas, resúmenes y seguimiento anual.
Fuentes		Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)
Montos		USD\$ 4.745 millones (América 2007)
Publicidad y rendición de cuentas		<ul style="list-style-type: none"> Informe sobre la Realidad de la Ayuda 2009 (http://www.realityofaid.org/wp-content/uploads/2013/02/Mito_Realidad_2009.pdf)

Código Ficha	EXPERIENCIAS SIMILARES	N°	ES005
Nombre Organización	Red Transparentemos		
Países que reúne	Chile		
Número de organismos asociados	56 organizaciones de Santiago y regiones		
Sitio Web	http://www.transparentemos.cl		
Fecha de creación			
Aspectos Generales			
<p>El proyecto se inscribe en la acción de la Fundación AVINA para fortalece actores y construir puentes entre los mismos, potenciando y valorando la diversidad. La Transparencia y Rendición de cuentas de las organizaciones sin fines de lucro es una estrategia clave para generar estos puentes.</p> <p>La sociedad civil organizada contribuye a la consolidación de la democracia, generando inclusión, conocimiento relevante, visibilizando intereses que aportan a la construcción de los bienes públicos que se requieren para su sostenibilidad. También genera inclusión, contribuye a la consolidación de la democracia, articula actores, genera conocimiento relevante y también resguarda derechos, demandando, reclamando y fiscalizando: es parte de su rol, y es muy importante que así sea. Pero, por lo mismo, es igual de importante que su gestión sea impecable.</p> <p>Transparentemos es una invitación a las organizaciones sociales sin fines de lucro a adelantarse a la creciente demanda por transparencia que la ciudadanía les hace a las entidades que impactan la esfera pública. Busca que las organizaciones participantes se autorregulen e incorporen a su gestión los principios de la transparencia activa y rendición de cuentas. Estas prácticas, sin duda, incrementarán la legitimidad del sector, les permitirá alcanzar mayor eficacia e impacto en su gestión y tendrán más oportunidades <i>de acceso a recursos</i> del sector público y privado.</p>			
Objetivos			
Contribuir al mejoramiento de la efectividad y al posicionamiento de las organizaciones de la sociedad civil, especialmente las que trabajan en el desarrollo del sector privado.			
Propósito: fomentar la implementación y adopción de sistemas de transparencia activa y de rendición de cuentas en organizaciones de la sociedad civil chilena			
Marcos Normativos			Sí tiene
Decálogo pro transparencia de de organizaciones solidarias (link) www.transparentemos.cl/modelos-de-transparencia-osfl.html			
Actividades			
Talleres Seminarios Proceso de construcción de estándares de transparencia y rendición de cuentas del proyecto para las OSFL			
Alianzas			
No registra			
Información vinculada al financiamiento			
Información Cooperación Internacional		Información organismos financiadores	
Información estadística		No registra	
Transparencia y rendición de cuentas		http://www.transparentemos.cl/costo-y-financiamiento.html	

Código Ficha	EXPERIENCIAS SIMILARES	N°	ES006
Nombre Organización	Eurodadd, Red Europea sobre Deuda y Desarrollo		
Países que reúne			
Número de organismos asociados	48 ONGs de 18 países de Europa		
Sitio Web	http://www.eurodad.org/		
Fecha de creación	1990		
Aspectos Generales			
<p>Trabajan en temas relacionados con la deuda, la financiación del desarrollo y la reducción de la pobreza. Cuenta con una plataforma para explorar temas, reunir inteligencia e ideas, y la realización de defensa (advocacy) colectiva. Es una organización sin fines de lucro en los Países Bajos y Bélgica. Su fortaleza radica en la diversidad de sus integrantes.</p> <p>Se centra en los siguientes temas: la deuda, la ayuda efectiva, el cambio de la ayuda privada y la justicia fiscal. Se sigue trabajando en la promoción de los principios y prácticas de finanzas responsables y el rediseño de la arquitectura financiera.</p> <p>Analiza la incidencia de las respuestas políticas de los gobiernos europeos a la crisis financiera. Las principales instituciones analizadas son los gobiernos europeos, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.</p> <p>Eurodad es financiado por sus miembros (aproximadamente un tercio de su presupuesto) , la Comisión Europea y por fundaciones privadas, como la Fundación Bill y Melinda Gates.</p>			
Objetivos			
<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar políticas de desarrollo que apoyen estrategias de desarrollo sostenible a favor de los pobres y sean definidas democráticamente . • Apoyar el empoderamiento de las poblaciones del Sur para trazar su propio camino hacia el desarrollo y terminar con la pobreza. • Buscar una solución duradera y sostenible a la crisis de la deuda , financiamiento para el desarrollo adecuado y un sistema financiero internacional estable y propicio al desarrollo. 			
Marcos Normativos			
Actividades			
<p>Las comunicaciones son el eje de las actividades: obtener y circular la información de sus miembros, ONGs, entidades oficiales, los medios y la academia. Cuentan con un periódico.</p> <p>A lo largo del año organiza encuentros públicos estratégicos y de rendición de cuentas</p> <p>Cada dos años realiza una conferencia internacional, momento clave para los analistas de políticas. Se vincula con gobiernos europeos, Banco Mundial y FMI. La web es un medio importante.</p>			
Alianzas			
EuroIFLnet		Banco de recursos	
Diálogos con la sociedad civil de financiamiento sustentable			
Financiamiento			
Información Cooperación Internacional		Investigación, documentos, informes	
Información estadística		Produce información estadística	
Transparencia y rendición de cuentas		<p>Registra fuentes de financiamiento</p> <p>Es financiada por sus miembros (aproximadamente un tercio de su presupuesto), la Comisión Europea y por fundaciones privadas, como la Fundación Bill y Melinda Gates.</p>	

Código Ficha	EXPERIENCIAS SIMILARES	N°	ES007
Nombre Organización	Observatorio de la Cooperación Internacional Mexico		
Países que reúne	México		
Número de organismos asociados	48 ONGs de 18 países de Europa		
Sitio Web	http://www.observacoop.org.mx		
Fecha de creación	2008		
Aspectos Generales			
<p>Un espacio abierto de participación plural donde convergen muy diversos actores para facilitar información y promover análisis, monitoreo y propuestas sobre temas clave de la cooperación internacional para el desarrollo en México.</p> <p>En el Observatorio se encontrará información sobre prácticas y políticas de la cooperación internacional, sobre los diversos actores involucrados, sobre el proceso normativo e institucional, las tendencias, así como documentos básicos, bibliografía, sitios de interés, noticias, eventos y convocatorias diversas.</p> <p>Surge en respuesta a una propuesta por el foro de Agenda mexicana de Cooperación Internacional para el desarrollo. Fue convocado por el Instituto Mora, con actores diversos de la Cooperación Internacional. Cuenta con un Consejo Asesor integrado por Académicos, Gobierno, Centros de investigación Sistema de N.U., Comisión Europea, Organismos Internacionales, Organizaciones de la Sociedad Civil</p>			
Objetivos			
<p>.El Observatorio busca promover espacios de debate, comunidades de práctica y dinámicas de intercambio y generación de conocimiento entre personas que tienen una actividad profesional en el ámbito de la cooperación internacional, investigadores, estudiantes, funcionarios, organizaciones de la sociedad civil, entre otros.</p> <p>Temas prioritarios: Pobreza, Desigualdad, DDHH, Medio Ambiente, Migración, Democracia y participación ciudadana, Educación Superior.</p> <p>Financiamiento: AOD, Nueva arquitectura financiera, Declaraciones Mundiales, Documentos México</p> <p>Actores: Gubernamentales, Cooperación Internacional, Agencia Gubernamental, entidades públicas, Empresas, Fundaciones, ONGs Internacionales, Instituciones financieras, Organizaciones de la Sociedad Civil, Centros Académicos y de Investigación.</p>			
Marcos Normativos			Si menciona
<p>Refiere normas de organización y funcionamiento</p> <p>Detalla Estructura Organizativa del Observatorio</p> <p>Detalla Marcos normativos nacionales</p> <p>Ley de Cooperación internacional para el desarrollo</p>			
Actividades			
<p>Entrega información actualizada sobre la Cooperación Internacional, la Cooperación Internacional para el desarrollo en Mexico, financiamiento (AOD, Nueva arquitectura financiera, declaraciones mundiales), actores de la cooperación.</p> <p>Desarrolla Proyectos y programas en áreas temáticas en conjunto con la academia, empresas y agencias del sector público y privado, gobiernos locales, instituciones financieras.</p>			
Alianzas			
Financiamiento			
Información de la Cooperación		Documentos actualizados de la agenda internacional, información de la cooperación	

	nacional e internacional
Información estadística	No registra

Código Ficha	EXPERIENCIAS SIMILARES	N°	ES008
Nombre Organización	Observatorio de la Cooperación Internacional Colombia		
Países que reúne			
Número de organismos asociados	142 organizaciones OSC, y 23 redes.		
Sitio Web	http://www.laalianza.org.co/observatorio/		
Fecha de creación	2003		
Aspectos Generales			
<p>Tiene por misión incidir en la comunidad internacional y en el Gobierno de Colombia, para que la cooperación internacional contribuya al cumplimiento de las recomendaciones internacionales formuladas para la superación de la crisis de derechos humanos, en favor de la paz y para promover la solidaridad internacional con los movimientos sociales y democráticos del país.</p> <p>Por iniciativa de las organizaciones que asistieron a la Mesa de Donantes y con la vinculación posterior de nuevas instituciones, organizaciones y procesos sociales que coinciden con los principios planteados en el documento “La solución política y la democracia son el camino” se fundó La Alianza, a la que han adherido hasta la fecha</p> <p>Así, La Alianza es hoy día una coalición incluyente de organizaciones sociales sindicales, campesinas, étnicas, LGBT, comunitarias y de desarrollo, de mujeres, de jóvenes, de niños y niñas, de derechos humanos, de población en situación de desplazamiento, culturales, ambientalistas e iniciativas de paz, que se constituye para la acción internacional por una cooperación para la paz y la vigencia de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y la democracia en Colombia.</p>			
Objetivos			
<p>El “Observatorio a la Cooperación Internacional” es una iniciativa de La Alianza como una herramienta encaminada,</p> <p>a) proveer información objetiva y relevante,</p> <p>b) asegurar la participación cualificada de las OSC,</p> <p>c) presentar un análisis político de la cooperación y sus impactos y</p> <p>d) visibilizar los aprendizajes e impactos políticos, económicos, sociales y culturales de políticas públicas, programas y proyectos que se implementan con recursos de la cooperación de carácter bilateral</p> <p>e) labores de incidencia.</p> <p>La Alianza se ha propuesto en respuesta a los objetivos, tres líneas de observación que determinan la estructura conceptual del monitoreo y seguimiento de la Cooperación Internacional: Cooperación Internacional, Inversión Extranjera y Compras Gubernamentales, observando sus respectivas Fuentes, Oferta, Proyectos, Relaciones Bilaterales y sus Programas, por medio de instrumentos como el Sistema Geo-referenciado de la Cooperación Internacional en Colombia y su Mecanismo de Estudio de Caso y el Sistema de Observación Local en coordinación con las organizaciones de base.</p>			
Marcos Normativos			Si menciona
Actividades			
<ul style="list-style-type: none"> • Observación local en terreno, vía telefónica y a través de la web se entregan los reportes y la agenda. • A través del sistema georeferenciado se cuenta con un modulo de monitoreo y seguimiento <p>Respecto del nivel de participación alcanzado, el grado de satisfacción alcanzado en las organizaciones con el programa/proyecto, desde una perspectiva de derechos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudios de Casos. • Cuenta con boletines periódicos 			

• Datos, reportes y publicaciones	
Alianzas	
Financiamiento	
Información Cooperación Internacional	Produce y circula información
Información Cooperación Nacional	Produce y circula información
Información estadística	Produce y circula información

Código Ficha	EXPERIENCIAS SIMILARES	N°	ES09
Nombre Organización	Ciudad Centro de investigaciones		
Países que reúne	Ecuador		
Número de organismos asociados	142 organizaciones OSC, y 23 redes.		
Sitio Web	http://www.ciudad.org.ec/		
Fecha de creación	1977		
Aspectos Generales			
<p>Es una Institución nacional autónoma, no gubernamental sin fines de lucro, fundada en Quito-Ecuador en 1977, con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Pública del Ecuador.</p> <p>CIUDAD participa de redes internacionales y nacionales que actúan en diversas temáticas y actividades académicas y profesionales: REDES, FORHUM, HIC, ALOP, CLACSO, SIAP, WSSCC-WASH, IRHA, LA RED, ISW, CEAAL, REPEM, Red Mujer y Hábitat (HIC), INTERCOM y los grupos de trabajo: "Sociedad y medio Ambiente", "Gobiernos Locales en América Latina", Red Ecuador Dialoga, Contrato Social por la Vivienda , entre otras.</p> <p>Busca hacer efectivo el derecho a vivir bien en la ciudad, en condiciones justas y democráticas; promueve el debate sobre la problemática urbana y regional, el desarrollo de un pensamiento crítico, la formulación de políticas alternativas para la gestión local y el fortalecimiento de diversos actores sociales e institucionales. Genera conocimientos y propuestas en ámbitos como la democracia participativa, el desarrollo y la gestión territorial sustentable; a través de procesos de investigación, formación, difusión, documentación, consultoría, asesoría, intervención, monitoreo, evaluación y acompañamiento, a nivel urbano, local, nacional e internacional.</p>			
Marcos Normativos			No hay referencia
Actividades			
<p>Programa Paso a paso financiamiento sucesivo para la construcción de vivienda progresiva Programa de ordenamiento territorial Estudios sobre interculturalidad, cooperación , economía solidaria y documentos sobre experiencias.</p>			
Alianzas			
Financiamiento			
Información Cooperación Internacional	Registra información donantes de proyectos		
Información estadística	No hay información estadística		

Código Ficha	EXPERIENCIAS SIMILARES	N°	ES010
Nombre Organización	Observatorio de Cooperación Descentralizada Unión Europea America Latina		
Países que reúne	Ecuador		
Número de organismos asociados	142 organizaciones OSC, y 23 redes.		
Sitio Web	http://observ-ocd.org/es		
Fecha de creación	2005		
Aspectos Generales			
<p>Surge en el marco del programa URB-AL de la Comisión Europea. URB-AL III (2009-2013) es un innovador programa de cooperación descentralizada de EuropeAid (Comisión Europea) con América Latina cuyo objetivo es el impulso de políticas públicas locales que contribuyan a incrementar el grado de cohesión social en las colectividades subnacionales de la región y que puedan convertirse en modelos de referencia. El Programa, con cerca de 1,8 millones de beneficiarios, está integrado por 20 proyectos de cooperación implementados en 74 territorios latinoamericanos y por una Oficina de Coordinación y Orientación (OCO). En el marco de URB-AL III se han generado o fortalecido 131 políticas públicas locales que contribuyen a impulsar la cohesión social en más de 500 municipios latinoamericanos.</p> <p>La Coordinación del Observatorio está a cargo de la Dirección de Relaciones Internacionales de la Diputación de Barcelona y su funcionamiento se gestiona a través de dos antenas: la principal con sede en Barcelona y otra antena, situada en Montevideo.</p> <p>El Observatorio cuenta con un equipo de trabajo estable y colabora de forma continuada con académicos y reconocidos profesionales en el ámbito, que asesoran al Observatorio en sus tareas de investigación.</p>			
Objetivos			
<p>Focaliza su trabajo en actividades de análisis e investigación, publicación, formación y fomento de buenas prácticas en cooperación descentralizada, al servicio de los gobiernos locales y sub-estatales de ambas regiones y de otros actores de la cooperación internacional. Después de tantos años de trabajo, se ha convertido en un centro de referencia en el análisis de la Cooperación Descentralizada local entre ambas regiones, contribuyendo a construir un marco de interpretación, identificar tendencias sobre el fenómeno y valorizarlo frente a otros modelos de cooperación.</p> <p>Desarrolla labores de investigación, reflexión y generación de conocimiento.</p>			
Marcos Normativos			
<p>El Observatorio es una herramienta al servicio de municipios y regiones interesados en mejorar e incrementar sus iniciativas de cooperación. Por ello, las actividades propuestas se caracterizan tanto por tener una clara vocación práctica así como por su vertiente teórico-conceptual, ofreciendo información y elementos para la reflexión también a responsables de cooperación internacional de gobiernos centrales, de la Unión Europea y otros organismos internacionales, además de investigadores/as sociales y líderes de organizaciones locales.</p> <p>La labor de investigación, reflexión y generación de conocimiento del Observatorio en torno a la Cooperación Descentralizada, queda en tres áreas plasmada publicaciones, los espacios de encuentro y debate, y los cursos de formación on line.</p> <p>Publicaciones periódicas : el Anuario de Cooperación Descentralizada, los Estudios de Investigación, Manuales, Guías prácticas y la Revista Observa , todo en la página web.</p>			
Alianzas			
Diputacion de Barcelona		Montevideo de todos	

Financiamiento	
Información Cooperación	Documentos y publicaciones de la Cooperación
Información estadística	No produce información estadística

7 FICHAS ONG DE PLATAFORMAS NACIONALES

Fichas	PLATAFORMAS NACIONALES	N°	PN001
Plataforma	Asociación de personas jurídicas "Coordinación De Organizaciones No Gubernamentales y Cooperativas"		
País	Guatemala		
Número de asociados	7		
Página Web	http://www.congcoop.org.gt/		
Año de creación	1992		
Misión-Visión			
<p>La asociación, en su articulación interna se estipula como un actor social que contribuye en la construcción de un país donde los cuatro pueblos (Maya, Garifuna, Xinca y Mestizo), las mujeres, el movimiento popular y social, asumen de forma positiva, dinámica y colectiva el protagonismo en la construcción de una sociedad distinta, donde se respetan los derechos humanos colectivos e individuales y prevalecen condiciones de vida digna. En tanto, su misión es fortalecer la Coordinación de ONG y Cooperativas, contribuir a la consolidación del sector y del movimiento social y en conjunto aportar a la promoción del desarrollo equitativo y sostenible.</p>			
Marcos Normativos			Hace referencias
http://www.congcoop.org.gt/1-naturaleza.html			
Código de Etica			No se menciona
Alianzas			
Asociación de desarrollo defensa del medio ambiente y recursos naturales.		Fundación Consejo Cristiano de Agencias de Desarrollo, CONCAD.	
International Land Coalition.		The Reality of Aid.	
Open Forum for CSO Development Effectiveness		Asociación del Desarrollo para América Central, Adepac.	
Coordinadora Mesoamericana para el Desarrollo integral COMADEP.		Foro Internacional de las Plataformas Nacionales de ONG.FIP	
Información vinculada al financiamiento			
Referencias	Cooperación Internacional	Sí	http://www.congcoop.org.gt/nuestro-trabajo/20-unidad-de-cooperacion-externa.html
	Cooperación Nacional	No se hace referencia	
	Fondos concursables	No se hace referencia	
Transparencia y rendición de cuentas		No se hace referencia	
Normativa de Calidad (ISO)		No se hace referencia	
Memorias anuales		No se hace referencia	

Fichas	PLATAFORMAS NACIONALES	N°	PN002
Plataforma	CCONG Confederación Colombiana de ONG		
País	Colombia		
Número de asociados	8 federaciones departamentales, 6 asociaciones y redes nacionales y 9 ONG nacionales que representan a 850 ONGs.		
Página Web	http://www.congcoop.org.gt/		
Año de creación	1989		
Misión-Visión			
La Confederación Colombiana de Organizaciones No Gubernamentales -CCONG- es una organización nacional creada para asociar, fortalecer y representar organizaciones no gubernamentales y promover su auto-regulación para que, de manera organizada, dentro del marco constitucional y legal, aporten a la visibilidad y consolidación del sector fomentando la democracia y la construcción de bienes públicos para superar la exclusión en todas sus dimensiones. De esta manera, la asociación busca posicionarse como una entidad gremial que da respuesta a las necesidades de las ONG, logrando constituirse en un referente válido a nivel nacional e internacional como la entidad que las representa, visibiliza y acredita.			
Marcos Normativos			Hay referencias
Personería Jurídica No. 063 del 26 enero de 1989			
Código de Etica			Si tiene
http://ccong.org.co/files/241_at_MESA_Carta-de-Principios_23Mar07.pdf			
Alianzas			
Mesa de firmantes de la Declaración Conjunta de Derechos Humanos	Rendición Social Pública de Cuentas ONG		
Rendir Cuentas. Centro virtual para la transparencia y la rendición de cuentas de la Sociedad Civil	Sistema Nacional de Cooperación Internacional		
Grupo Consultivo de la Sociedad Civil - CONSOC - BID.	Consejo Consultivo Económico y Social de las Naciones Unidas - ECOSOC.		
Comisión sobre participación de la Sociedad Civil en las actividades de la OEA.	Mesa de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes de ONG de Latinoamérica y el Caribe.		
Foro Internacional de Plataformas de OSC.	CIVICUS - Alianza Mundial para la Participación Ciudadana		
Foro Internacional de las Plataformas Nacionales de ONG FIP			
Información vinculada al financiamiento			
Referencias	Cooperación internacional	Sí	http://ccong.org.co/files/157_at_Di_7-Directorio_de_fuentes_de_Cooperacion_fianciamiento_Coopercaion_Sur-Sur.pdf
	Cooperación Nacional	Sí, de carácter público (36%)	
	Fondos concursables	Sí, de carácter público (nacional) y privados.	
Transparencia y rendición de cuentas		Se registra	
Normativa de Calidad (ISO)		No se hace referencia	
Memorias anuales		No se hace referencia	

Fichas	PLATAFORMAS NACIONALES	N°	PN003
Plataforma	ANC Asociación Nacional de Centros de Investigación, Promoción Social y Desarrollo.		
País	Perú		
Número de asociados	66		
Página Web	http://www.anc.org.pe/directorio.php		
Año de creación			
Misión-Visión			
Se busca hacer del Perú un país democrático, descentralizado, equitativo, que ha mejorado, con el esfuerzo concurrente y solidario de sus integrantes, el nivel de vida de toda la población, y en todo el territorio, sin discriminaciones de ningún tipo, buscando de esta manera una sociedad en armonía consigo misma y con su entorno natural inmersa en un proceso de desarrollo sostenible. La misión de la organización es representar gremialmente a nuestros asociados, facilitar el trabajo conjunto de las ONGD y de estas con organizaciones sociales y otros actores del desarrollo en diversos espacios regionales y/o temáticos con miras a lograr un desarrollo humano integral.			
Marcos Normativos			Hay referencias
Requisitos para proceso de afiliación http://www.anc.org.pe/secc.php?id_secc=7			
Código de Ética	No se hace referencia		
Alianzas			
Mesa de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes Regionales de ONG de América Latina y El Caribe		Mesa de trabajo con coordinadores, redes y consorcios peruanos de ONGs	
Información vinculada al financiamiento			
Referencias	Cooperación internacional		No se hace referencia
	Cooperación Nacional		No se hace referencia
	Fondos concursables		No se hace referencia
	Otros		Cuotas de inscripción y mensual de afiliados
Transparencia y rendición de cuentas		No se hace referencia	
Normativa de Calidad (ISO)		No se hace referencia	
Memorias anuales		No se registran	

Fichas	PLATAFORMAS NACIONALES	N°	PN004
Plataforma	Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social		
País	Bolivia		
Número de asociados	26		
Página Web	http://www.redunitas.org/		
Año de creación	1976		
Misión-Visión			
La misión de la asociación es contribuir a la generación de propuestas alternativas de desarrollo y cambio social hacia una sociedad democrática, solidaria, equitativa y justa, juntamente con los movimientos sociales y organizaciones populares que son los destinatarios finales de su acción. Esta misión se logra con el trabajo coordinado de las instituciones asociadas a las que Unitas fortalece, articula, relaciona y representa.			
Marcos Normativos			Hay referencias
Normas de admisión http://www.redunitas.org/unitas/			
Código de ética			Sí tiene
http://www.redunitas.org/CodigodeEtica_Unitas.pdf			
Alianzas			
Confederación Europea de ONGD		Mesa de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes de ONG de ALC.	
Foro Abierto sobre Efectividad del desarrollo de las OSC.		Foro Internacional de Plataformas de ONG FIP.	
Social WATCH		Plataforma Global del Better Aid	
Información vinculada al financiamiento			
Referencias	Cooperación internacional	Sí	Se hace referencia(respecto de fondos concursables)
	Cooperación Nacional	No se hace referencia	
	Fondos concursables	Sí, internacionales http://www.redunitas.org/fpp/fondosparaelfpp.html	
Transparencia y rendición de cuentas		Sí referencias http://www.redunitas.org/Informacion%20Institucional%20FPP%202009.pdf	
Normativa de Calidad (ISO)		No se hace referencia	
Memorias anuales		No se registran	

Fichas	PLATAFORMAS NACIONALES	N°	PN005
Plataforma	ACCIÓN Asociación Chilena de Organismos No Gubernamentales A.G. Chile		
País	Chile		
Número de asociados	70		
Página Web	www.accionag.cl		
Año de creación	1993		
Misión-Visión			
ACCIÓN nace como un espacio que convoca, fortalece e identifica a sus asociados: cobija sus propuestas e ideas, fomenta el desarrollo y la protección de sus actividades comunes y facilita espacios de reflexión y debate. Al comenzar este nuevo siglo, sus propuestas buscan contribuir a la			

construcción de un país democrático y a una sociedad vigorosa, donde la diversidad constituya un valor real, con justicia y sustentabilidad.		
Marcos Normativos		Hay referencias
Constitución de ONG, estatutos de asociación y procedimientos afines. Participación Ciudadana en la Gestión Pública; Ley N°. 20.500.		
Código de Etica		Sí registra
http://accionag.cl/wp-content/uploads/2009/10/8.pdf		
Alianzas		
Mesa de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes de ONG de ALC.	Plataforma de ONG de Francia COORDINATION SUD.	Foro Internacional de Plataformas de ONG, FIP.
Información vinculada al financiamiento		
Referencias	Cooperación internacional	No se hace referencia
	Cooperación Nacional	No se hace referencia
	Fondos concursables	
	Otros	
Transparencia y rendición de cuentas		No se hace referencia
Normativa de Calidad (ISO)		No se hace referencia
Memorias anuales		No se registran (Existen documentos)

Fichas	PLATAFORMAS NACIONALES	N°	PN006
Plataforma	Encuentro de Entidades No Gubernamentales para el Desarrollo		
País	Argentina		
Número de asociados	29		
Página Web	http://www.encuentrodeongs.org.ar		
Año de creación	1977		
Misión-Visión			
Contribuir a la construcción de un nuevo poder social en Argentina sobre bases democráticas y participativas, cuyos objetivos directos se encuentran orientados a influir en las políticas públicas del país, fomentar la participación creciente de los sectores populares en los distintos ámbitos de poder local y nacional, construir alianzas para la optimización de acciones a favor de los pobres, fortalecer espacios de articulación, consolidar la identidad de las ONG de desarrollo y promover la interacción, conocimiento, intercambio y asistencia recíproca entre las entidades asociadas con el fin de mejorar el servicio de apoyo a los grupos sociales vulnerables.			
Marcos Normativos			No hay referencias
No hay referencia a marcos normativos			
Código de Etica			No hay referencias
Alianzas			
Mesa de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes de ONG de América Latina y el Caribe.	Alianza de Organizaciones de la Sociedad Civil por la Eficacia del Desarrollo y la Cooperación (AOED). Conformación del Foro de participación ciudadana en UNASUR		
Espacio de Redes Nacionales "INTERREDES": Amuyén, Confluencia, Encuentro e Intercambio Hábitat.	Foro Internacional de Plataformas de ONG, FIP.		
Información vinculada al financiamiento			
Referencias	Cooperación internacional		No hay referencias
	Cooperación Nacional		No hay referencias
	Fondos concursables		No hay referencias
	Otros		
Transparencia y rendición de cuentas			No hay referencias
Normativa de Calidad (ISO)			No hay referencias
Memorias anuales			No registra

Fichas	PLATAFORMAS NACIONALES	N°	PN007
Plataforma	ANONG Uruguay. Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales orientadas al desarrollo.		
País	Uruguay		
Número de asociados	90		
Página Web	http://www.anong.org.uy		
Año de creación	1992		
Misión-Visión			
La asociación tiene como principales objetivos: defender los derechos de las ONGs consagrados en los ordenamientos jurídicos nacionales e internacionales y promover una normativa jurídica que reconozca la identidad de las ONG. Fortalecer la presencia y visibilidad de las ONG en el espacio público, promover el intercambio de información y la coordinación de actividades de interés común, ser un ámbito de reflexión y acción de los temas comunes que atañen a las ONG, como por ejemplo las relaciones con el Estado, la cooperación internacional, la gestión institucional y el fortalecimiento de las organizaciones. Por otro lado también busca fortalecer y potenciar el desarrollo institucional de las organizaciones miembros, mediante acciones de capacitación o de otro tipo, en las áreas específicas de su competencia, representar los intereses de las ONG frente a distintos ámbitos y establecer vínculos y coordinar actividades con asociaciones similares a nivel internacional.			
Marcos Normativos			Hay referencias
Estatutos de ANONG, sobre el ingreso, condiciones, derechos, deberes y sanciones de los organismos asociados. Revisar en: http://www.anong.org.uy/softis/A/cl/2			
Código de Etica			Sí tiene
http://www.anong.org.uy/uploads/docs/documentos%20ANONG/C%F3digo%20de%20conducta%20para%20ANONG%20aprobado.pdf			
Alianzas			
Mesa de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes de ONG de América Latina y el Caribe.	AGNA/CIVICUS (Affinity Group of National NGO Associations).	Red Latinoamericana y Caribeña por la defensa de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes. (Redlamyc).	
Información vinculada al financiamiento			
Referencias	Cooperación internacional	Se menciona	
	Cooperación Nacional	Se menciona	
	Fondos concursables	Se menciona	
	Otros		
Transparencia y rendición de cuentas		http://www.anong.org.uy/softis/A/cl/9	
Normativa de Calidad (ISO)			
Memorias anuales			

Fichas	PLATAFORMAS NACIONALES	N°	PN008
Plataforma	ABONG: Associação Brasileira de Organizações Não Governamentais		
País	Brasil		
Número de asociados	243		
Página Web	http://abong.org.br/		
Año de creación	1991		
Misión-Visión			
Teniendo en cuenta su origen y el contexto histórico actual, ABONG, junto con sus asociados, defensores y propone vivir, en busca de una nueva cultura política, los principios de igualdad, diversidad, solidaridad, pluralidad, autonomía, transparencia, participación, libertad, sostenibilidad, democracia y horizontalidad.			
Marcos Normativos			Hay referencias
Junio de 2005, fue promulgada la Ley 11.127, basada en el Novo Código Civil de 2003. Estatutos (en 38 artículos), fechado en São Paulo, 2010.			
Código de Ética	Carta de Principios ABONG, encargada del respeto a las normas legales y estatutarias, Junta de Ética.		
Alianzas			
Mesa de Articulación de Asociaciones y redes de ONG de América Latina y El Caribe.	Foro Internacional de las Plataformas Nacionales de ONG,FIP		
Assembleia popular	RTS Red de Tecnología Social		
Información vinculada al financiamiento			
Referencias	Cooperación internacional	Sí se hace referencia	
	Cooperación Nacional	Financiamiento estatal	
	Fondos concursables	No se hace referencia	
	Otros		
Transparencia y rendición de cuentas		No se hace referencia	
Normativa de Calidad (ISO)		No se hace referencia	
Memorias anuales		No se hace referencia	

Fichas	PLATAFORMAS NACIONALES	N°	PN09
Plataforma	Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia		
País	México		
Número de asociados			
Página Web	http://www.convergenciacivil.org.mx		
Año de creación	1990		
Misión-Visión			
<p>Articular a organismos civiles, redes e iniciativas sociales en el ámbito del desarrollo integral para fortalecerlos como actores sociales y populares en nuestra capacidad para exigir y ejercer todos nuestros derechos humanos.</p> <p>Un espacio de articulación de organismos civiles mexicanos, con identidad democrática y popular, independiente de partidos políticos. Gobiernos e iglesias, que busca participar activamente en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas. Un actor social y político y un referente ético que impulsa la construcción de relaciones institucionales de corresponsabilidad con los diversos niveles de gobierno y que, frente al modelo económico neoliberal, se asume desde una posición crítica y propositiva como parte del proyecto popular.</p> <p>7.1.1 Actualmente trabaja: el Campo de Política Social y el campo Jurídico, Fiscal y Administrativo .</p>			
Marcos Normativos			Hace referencias
Código de ética	No se hace referencia		
Alianzas			
Red Mexicana de Investigadores		Consejo Técnico Consultivo	
Alianza democrática de Organizaciones Civiles ADOC		Comunicaciones, Arte, Orientación. Sociedad , Salud	
Tierra de Hombres			
Información vinculada al financiamiento			
Referencias	Cooperación internacional	7.1.2 Menciona que opera con el financiamiento de instituciones públicas y privadas de carácter nacional e internacional.	
	Cooperación Nacional		
	Fondos concursables	No hace referencias	
Transparencia y rendición de cuentas		Hace referencias	
Normativa de Calidad (ISO)		No hace referencias	
Memorias anuales		No registra	
Fichas	PLATAFORMAS NACIONALES	N°	PN010
Plataforma	ADOC: Alianza de Organizaciones Ciudadanas, México		
País	México		
Número de asociados	11		
Página Web	(No tiene página propia) http://plazaciudadanamexico.blogspot.com/2009/11/alianza-de-organizaciones-ciudadanas.html		
Año de creación	2009		

Misión-Visión		
Grupo de organismos ciudadanos comprometidos por el bien político y social de nuestro país, que trasciende colores y partidos políticos. La finalidad de la organización es construir la democracia participativa, donde el cambio sólo es posible si el ciudadano se compromete a colaborar.		
Marcos Normativos		
No se hace referencia		
Código de Etica	No se hace referencia	
Alianzas		
Alianza Socialista	Despertar Ciudadano	
Opinión Ciudadana	Evolución Mexicana	
México 2012	Empoderar al Ciudadano	
EMKT Político News	Gobierno Ciudadano	
Por los que piensan que los Diputados ganan mucho...	MEXuMEX. Artículo 39 constitucional	
México Ciudadano		
Información vinculada al financiamiento		
Referencias	Cooperación internacional	No se hace referencia
	Cooperación Nacional	No se hace referencia
	Fondos concursables	No se hace referencia
	Otros	Recursos propios
Transparencia y rendición de cuentas		No se hace referencia
Normativa de Calidad (ISO)		No se hace referencia
Memorias anuales		No se hace referencia

Fichas	PLATAFORMAS NACIONALES	N°	PN011
Plataforma	ADOC: Alianza Democrática de Organizaciones civiles		
País	México		
Número de asociados	50		
Página Web	(No tiene página propia) http://adocnorte.wordpress.com/author/adocnorte/ http://www.camontesinos.org.mx/cam/		
Año de creación	2006		
Misión-Visión			
<p>Por tanto, ADOC es una articulación autónoma de organizaciones civiles y redes cuyo eje central es analizar y responder articuladamente, con estrategias y/o acciones comunes a la coyuntura nacional y local. La agrupación coincide en definir nuevas reformas, cuyo centro sean no las políticas compensatorias sino una Reforma Social de Estado, basada en políticas de redistribución de la riqueza y en los derechos humanos con amplia participación de la ciudadanía: sindicatos, organizaciones, sociales, campesinas y civiles que hagan propuestas de política pública y que actúen como contrapeso organizado, frente a los poderes formales.</p>			
Marcos Normativos			No tiene
No se hace referencia			
Código de Etica	No se hace referencia		
Alianzas			No hace referencia
Información vinculada al financiamiento			
Referencias	Cooperación internacional	No se hace referencia	
	Cooperación Nacional	No se hace referencia	
	Fondos concursables	No se hace referencia	
Transparencia y rendición de cuentas		No se hace referencia	
Normativa de Calidad (ISO)		No se hace referencia	
Memorias anuales		No se hace referencia	

Fichas	PLATAFORMAS NACIONALES	N°	012
Plataforma	Sinergia		
País	Venezuela		
Número de asociados	53		
Página Web	http://www.acsinergia.net/		
Año de creación	1996		
Mision/ Visión			
<p>Misión Ser espacio democrático de articulación, cooperación y creación de oportunidades de participación y fortalecimiento de las organizaciones de la Sociedad Civil, para contribuir a la excelencia del sector e incidir en la construcción de políticas sociales de interés público en aras de una mayor convivencia y equidad social.</p> <p>Visión Como espacio democrático de articulación de la Sociedad Civil organizada somos referencia nacional en la construcción del tejido social, con base en el ejercicio ético, responsable, creativo, e incluyente de la ciudadanía que se expresa en:</p> <p>Organizaciones fortalecidas y eficientes Con impacto social, humano y ciudadano Con sólidas relaciones de cooperación</p>			
Marcos Normativos		No menciona	
Código de Etica		No menciona	
Alianzas			
Civicus		Entrelaces	
Información vinculada al financiamiento			
Referencias	Cooperación internacional		No se hace referencia
	Cooperación Nacional		No se hace referencia.
	Fondos concursables		No se hace referencia
	Otros		
Transparencia y rendición de cuentas		No se hace referencia	
Normativa de Calidad (ISO)		No se hace referencia	
Memorias anuales		No se hace referencia en la web (Se entregan a asociados)	

3. REDES

Código Ficha	REDES	N°	RE001
Red	Asociación Mundial de Radios Comunitarias, AMARC Región América Latina y el Caribe		
Países	México, Uruguay. Argentina, Chile, Brasil, Guatemala, Bolivia		
Número de asociados	16		
Página Web	http://www.amarc.org		
Año de creación	1990		
Misión-Visión			
<p>La misión de AMARC es promover la democratización de las comunicaciones para favorecer la libertad de expresión y contribuir al desarrollo equitativo y sostenible de nuestros pueblos: democratizar la palabra para democratizar la sociedad.</p> <p>Los y las periodistas, comunicadores/as, radios comunitarias y centros de formación y producción asociadas a AMARC contribuyen a la libre expresión de los distintos movimientos sociales, políticos y culturales, así como a la promoción de toda iniciativa que busque la paz, la amistad entre los pueblos, la democracia y el desarrollo. Son organizaciones y personas que trabajan por la democratización de la comunicación, la sociedad y la cultura. Reflejan y ayudan a construir las identidades, hablan las lenguas locales y producen nuevas agendas públicas para el debate de la ciudadanía. Esta construcción de ciudadanía se fundamenta en la capacidad de las mujeres y de los hombres, adultos, jóvenes, niños y niñas de establecer relaciones humanas basadas en la equidad y la igualdad.</p>			
Marcos Normativos			Sí tiene
Estatuto			
Código de ética			Sí tiene
Declaración de Principios			
Alianzas			
Memorando de entendimiento: COL ECOSOC FAO IFEX IMS ITU Maison Mondiale de la Radio Communautaire Nairobi work programme (NWP) UNESCO UNFCCC UNICEF World Radio Day World Social Forum		Alianzas: Australian Aid BHN CIDA CTA FED Ford Foundation Media McGill Open Society Foundatiom OXFAM Novib	
Información vinculada al financiamiento			
Cooperación internacional	No hay referencias		
Informes Financieros	Hay informes financieros de AMARC mundial		
Fondos concursables	No hay referencias		
Referencias marcos normativos nacionales	No hay referencias		
Transparencia y rendición de	No hay referencias		

cuentas			
Normativa de Calidad	No hay referencias		
Documentos			
Código Ficha	REDES	N°	RE002
Red	Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción. AC, ALOP		
Países	Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay, Perú, Bolivia Ecuador, Venezuela, Colombia, México, Cuba, Nicaragua, Panama, Guatemala, Honduras, Costa Rica, El Salvador.		
Número de asociados			
Página Web	www.alop.org.mx		
Año de creación	1979		
Misión-Visión			
<i>Promover y apoyar iniciativas o acciones de los actores sociales democráticos, que amplían y consolidan el reconocimiento y ejercicio efectivo de los derechos, luchando contra la pobreza y exclusión y planteando alternativas para un desarrollo humano y sustentable.</i>			
Identidad basada en principios y valores comunes , referencias permanentes que se traducen en orientaciones para la acción y en formulaciones para comprender e interpretar los cambios acelerados de nuestra realidad latinoamericana y de la situación vivida por las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), respetando las tensiones y contradicciones propias de nuestro campo, la diversidad y pluralidad de pensamiento y la riqueza de experiencias que vienen de la inserción particular de cada asociada en su territorio.			
Marcos Normativos			Sí tiene
Estatuto			
Código de ética			No hay referencias
Alianzas			
Mesa de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes de ONG de América Latina y el Caribe.	Comité Internacional de la Realidad de la Ayuda, Reality of Aid	Consejo Asesor del Sistema Chorlavi	
Foro Abierto sobre la Eficacia del Desarrollo de las OSC.	Foro Social Mundial (FSM), la Internacional	Voces Mesoamericanas	
Instituto de Estudios Políticos para América Latina IEPALA	Coalición Internacional por el Acceso a la Tierra (ILC)		
Información vinculada al financiamiento			
Cooperación internacional			
Informes Financieros	Estados Financieros Auditados del 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.		
Fondos concursables	No hay referencias		
Referencias marcos normativos nacionales	No hay referencias		
Transparencia y rendición de cuentas	No hay referencias		
Normativa de Calidad	No hay referencias		
Documentos			

Código Ficha	REDES	N°	RE003
Red	Articulación Feminista Marco Sur		
Países	Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Perú, Paraguay Uruguay,		
Número de asociados	16		
Página Web	http://www.mujieresdelsur-afm.org.uy		
Año de creación	2000		
Misión-Visión			
Objetivos			
<p>1) Incidir políticamente en los debates democráticos y la construcción de una integración que amplíe las ciudadanías y profundice la democracia.</p> <p>2) Fortalecer los espacios de articulación entre los movimientos sociales y, particularmente, reforzar e incidir desde la presencia feminista en estos ámbitos.</p> <p>3) Consolidar a la Articulación Feminista MARCOSUR como una corriente de pensamiento activo para potenciar la incidencia política de las mujeres en los procesos de integración y en la defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.</p> <p>4) Construir alianzas con otras expresiones del movimiento de mujeres como las indígenas, afrodescendientes, trabajadoras domésticas, mujeres migrantes y campesinas.</p> <p>5) Incidir en las políticas nacionales y regionales para la construcción de nuevas visiones en las políticas públicas antirracistas que construyan igualdad entre los géneros y respeten la diversidad étnica, cultural y sexual.</p>			
Marcos Normativos			No se registran
Código de ética			No se registra
Alianzas			
Mesa de articulación	Convención Interamericana de derechos sexuales y reproductivos		
Comité Internacional del Foro Social Mundial	Campaña 28 de septiembre pro la despenalización del aborto		
Información General:			
Cooperación internacional	Hay referencias		
Informes Financieros	No se registran		
Fondos concursables	No hay referencias		
Referencias marcos normativos nacionales	No hay referencias		
Transparencia y rendición de cuentas	No hay referencias		
Normativa de Calidad	No hay referencias		
Documentos			

Código Ficha	REDES	N°	RE004
Red	Red latinoamericana sobre deuda, desarrollo y derechos, LATINDADD		
Países	Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Perú, Uruguay,		
Número de asociados	17 instituciones		
Página Web	http://www.latindadd.org		
Año de creación	Antecedente en la Red Estrategia Andina y Centroamericana frente a la Deuda inicia campaña Jubileo el 2000.		
Misión-Visión			
<p>Aportar en la construcción de una economía justa al servicio de las personas, de modo que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sea alternativa al modelo económico actual que no es inclusivo ni participativo. • Se hagan vigentes los derechos Humanos y el cuidado del medio ambiente. • Se avance en la construcción de nuevas bases y relaciones internacionales que den solución a los problemas que afrontan nuestros países en la región latinoamericana. 			
Marcos Normativos			No se registra
Código de ética			No se registra
Alianzas			
Información vinculada al financiamiento			
Cooperación internacional	No hay referencias		
Informes Financieros	Hay informes financieros de AMARC mundial		
Fondos concursables	No hay referencias		
Referencias marcos normativos nacionales	No hay referencias		
Transparencia y rendición de cuentas	No hay referencias		
Normativa de Calidad	No hay referencias		
Documentos			

Código Ficha	REDES	N°	RE005
Red	Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, PIDDDH		
Países	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Haití, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela.		
Número de asociados	16		
Página Web	http://www.pidhdd.org		
Año de creación	1992		
Misión-Visión			
<p>Trabaja por la construcción de sociedades en las que la economía, la cultura y la política estén al servicio de la dignidad humana, la equidad, el respeto a la diversidad y el medio ambiente y por una integración basada en la democracia, la inclusión y la justicia social.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover nuevos estilos de desarrollo fundados en la democracia y la ética de los derechos humanos - Contribuir a desarrollar una cultura de derechos y de paz con justicia en la sociedad, y un amplio consenso social en torno a la integralidad de los derechos humanos, la democracia y el desarrollo - Apoyar los procesos de construcción de ciudadanía, desarrollando estrategias de exigibilidad y vigilancia social, destinadas a lograr que los Estados cumplan sus obligaciones y compromisos respecto de los derechos humanos en general, y de los derechos económicos, sociales y culturales, el derecho al desarrollo social y el derecho a un medio ambiente sano y protegido. 			
Marcos Normativos			Sí tiene
Estatutos aprobados el año 2000.			
Código de ética			Sí tiene
Carta de Principios			
Alianzas			
Mesa de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes de ONG de América Latina y el Caribe.	Alianza Social Continental	Campaña por el derecho a la Educación	
CEAAL Consejo de Educación Popular e Latinoamérica y del Caribe	ALOP, Asociación de Organizaciones de Promoción al Desarrollo A.C.		
Red de Derechos Económicos Sociales y Culturales DESC	Federación Internacional de Derechos Humanos, FIDH		
Información vinculada al financiamiento			
Cooperación internacional	No registra		
Informes Financieros	No registra		
Fondos concursables	No hay referencias		
Referencias marcos normativos nacionales	No hay referencias		
Transparencia y rendición de cuentas	Se menciona en Carta de Principios		
Normativa de Calidad	No hay referencias		
Documentos			

Cuestionario

Estudio “Mapeo de observatorios regionales de monitoreo de recursos”

1. ¿Cuáles son las acciones que la Plataforma Nacional ha realizado en los últimos tres años en torno al financiamiento de las ONG?
2. ¿Cómo registra la Plataforma Nacional las principales fuentes de financiamiento de las ONG asociadas? ¿Existe procedimiento establecido? Se hace memoria anual?
3. En los tres últimos años ¿existen nuevas modalidades de obtención de financiamiento por parte de las ONG? Describa.
4. ¿De qué manera el financiamiento del Estado está actualmente en la agenda de la Coordinación de ONG?
5. ¿Los recursos públicos recibidos se encuentran establecidos en el presupuesto nacional? ¿Se indica la finalidad que pretenden?
6. A su juicio cuáles serían los mecanismos de financiamiento del estado más adecuados para las ONG ¿Cuáles serían éstos? Describa y como debieran operar.
7. ¿Existe relación de las ONG con la empresa privada en materias de financiamiento? Argumente a favor y/o en contra. ¿Describa experiencias concretas?
8. Existen experiencias de responsabilidad social empresarial asociadas a acciones de las ONG. ¿hacen seguimiento de dicha responsabilidad social empresarial?
9. ¿Conoce algún Observatorio del financiamiento a las ONG en su país, que se encuentre actualmente funcionando?
10. A su juicio ¿Qué implica para las ONG implementar un observatorio del financiamiento?
11. Señale cuáles serían las principales líneas de trabajo que un observatorio de financiamiento debiera abordar.

5. Entrevistados

Subregión Centro América

Irving Larios

Helmer Velazquez CONGCOOP,

Subregión Cono Sur

Francis Valverde ACCION

Miguel Santibañez ACCION

Jenny Villaba POJOAJU

Subregión Andina

Wileyma Meneses SINERGIA, Venezuela

Bibliografía:

4. La calidad en las ONG. Fondos y programas gubernamentales concursables para organizaciones sociales. Fundación Andes / Fundación Ford 1995.
5. La Sociedad Civil de Chile frente a la Asociación con la Unión Europea. 2001
6. La transparencia y rendición de cuentas en las ONGD. Coordinadora de ONGs para el desarrollo España, 2007.
7. La sociedad civil y la superación de la pobreza. Cooperación entre el estado y la Sociedad Civil en las Políticas Públicas. Santiago de Chile, 2002.
8. Guía para la asociación: herramientas prácticas par el uso de los socios del Norte y del sur. Coordinación Sud 2006.
9. Manual de IBON sobre ayuda y desarrollo de la efectividad ¿Será Busan un punto de encuentro clave?. IBON International 2011
10. Chile: estudio comparativo del sector sin fines de lucro. Abril del 2006.
11. Políticas de ONGs europeas para América Latina, tendencias y perspectivas recientes. Proyecto de mapeo sobre la colaboración Europa América Latina. Instituto de Estudios Sociales, ISS La Haya 2005.
12. Instrumentos gubernamentales para el fortalecimiento de la sociedad civil en la experiencia internacional: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia y España Ana Joaquina Ruiz Guerra
13. Antonio Alejo Jaime, Ana Verónica Stern 2007
14. Consenso de Siem Reap de las OSC sobre el marco internacional para la eficacia del desarrollo de las OSC.2011.
15. Una mirada internacional: marcos de relación y financiación a ONG de Desarrollo. Coordinadora de ONG para el desarrollo de España. 2013
16. Manuel Antonio Garretón, CEPAL Políticas sociales N° 56 CEPAL, Santiago de Chile, octubre de 2001
17. Eduardo Ballón, Las ONG de América Latina y las ONG europeas: la urgencia de una agenda común en un escenario desfavorable. (2004)
18. Sanahuja, José Antonio: La *securitización* de la ayuda tras el 11-S: *ni seguridad, ni desarrollo*, en <http://www.mundubat.org/MT/Publicaciones/Prensa/Sanahuja.htm> . Ver también Spillane, Shennia: *Aid and Terrorism. What about the Poor?*, en: ROA-The Asia-Pacific Network (editor), Reality Check 2004, ROA, Manila, 2004.
19. ¹ Manuel Castells, Estado, sociedad y cultura en la globalización. Conferencia pronunciada en el foro valparaíso el 13 de noviembre de 2003. Foro de Altos Estudios. Valparaíso.
20. www.ucv.altavoz.net/prontus_unidacad/site/artic/
21. Hans-Jürgen Burchardt. Revista Nueva Sociedad No 239, mayo-junio de 2012, ISSN: 0251-3552, www.nuso.org
22. Ballón, Valderrama. "Las relaciones de las ONGD de América Latina y las agencias privadas de cooperación internacional europeas en el contexto de la globalización" 2004.
23. Robert Keohane, "After Hegemony: Cooperation and Discord in the World Political Economy" Princeton University Presss. 1984.

24. Anabel Cruz , Inés Pousadas Ver a través: poder, rendición de cuentas y sociedad civil. Instituto de Comunicación y desarrollo, CIVICUS y Kellog Foundation. 2008
25. Christian Freres, Angulo y Martinez. La inserción de América Latina en el cambiante sistema de Cooperación Internacional. Nª 46. Fundación Carolina CeALCI. 2010
26. ¹Reality of Aid, 2008.
27. Pesquisa Arquitetura institucional de Apoio às Organizações da Sociedade civil no Brasil. Articulação D3- Diálogos, Direitos e Democracia CEAPG- Centro de Estudos em Administração Pública e Governo da EAESP –
28. FGV.2013
29. “Dialogo Estructurado de la participación de las OSC y las autoridades locales en la política de cooperación para el desarrollo europea ”
30. Maite Ambrós Mendioroz. Análisis comparativo de instrumentos de financiación a las Organizaciones de la Sociedad Civil en varios países financiadores. AECID. 2013
31. Ana Ruiz Guerra, Antonio Jaime Ana Stern, Instrumentos gubernamentales para el fortalecimiento de la sociedad civil en la experiencia internacional: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia y España. ICNPL <http://www.icnl.org>